



TRIGÉSIMO QUINTO
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN
DEL:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

FUNCIONARIO QUE ENTREGA:

MINISTRO DE EDUCACIÓN

RICARDO PINZÓN ATENCIO

FUNCIONARIO QUE RECIBE:

CONTRALOR GENERAL

FEDERICO HUMBERT

ÍNDICE GENERAL	CUADROS	PÁGINAS
NOTA DE PRESENTACIÓN POR EL MINISTRO DE EDUCACIÓN		5
RESUMEN EJECUTIVO		6
I INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA		50
a. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA		
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS	A	51
b. INFORMACIÓN FINANCIERA		52
CUADRO DE RESUMEN DEL ESTADO DE LOS		
FONDOS QUE MANEJA LA SEDE DEL MEDUCA	B	52
II COMENTARIOS GENERALES		53
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTA		54
B. ANTECEDENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN		
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE MEDUCA.		
C.1. LAS PRINCIPALES FUNCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN		55
D. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE MEDUCA		56
D.1 OBJETIVO GENERAL		
D.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
D.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO		
D.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN		57
D.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO, NORMAS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTARIA		
E. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL MEDUCA		58
E.1 CARTA DE LA GERENCIA DE LA INFORMACIÓN ADMINISTRATIVAS		59
E.2 COMENTARIOS DE LA GERENCIA		61
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DE MEDUCA		64
F.1 CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MEDUCA.		65

F.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS.	A1	67
F.3 PORMENORIZADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO		68
G. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL MEDUCA		73
G.1 CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL MEDUCA		74
G.2. CUADRO DE RESUMEN DEL ESTADO DE LOS FONDOS Y CAJAS MENUDAS SEGÚN REGIÓN CON SUS RESPECTIVAS NOTAS		76
G.3 CUADRO DEL ESTADO DE LAS CAJAS MENUDA SEGÚN REGIÓN CON SUS RESPECTIVAS NOTAS		125
H. INFORMACIÓN LEGAL Y DE CUMPLIMIENTO DEL MEDUCA		126
H.1 CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN LEGAL Y DE CUMPLIMIENTO DEL MEDUCA LEY 47 DE 24 DE DICIEMBRE DE 1946 (MODIFICADA POR LA LEY 34 DE JULIO DE 1995).		127
H.2 CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN NUM.543-DFG DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014.		129
H.3 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 288-2014 DMYSC DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014 (MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL)		
H.4 CUMPLIMIENTO DE LA LEY 67 DE 13 DE DICIEMBRE DE 2018 (LEY DE PRESUPUESTO)		130
I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL MEDUCA		131
I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR REGIÓN		132
I.2 ESTADO DE LOS SUELDOS PAGADOS SEGÚN CATEGORÍA A LOS FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN EL MEDUCA		133
1.2.1 RESUMEN DE INCLUSIÓN		134
1.2.3 RESUMEN DE CESES REALIZDOS		135
I.3 ESTADO DE LAS GARANTÍAS SOBRE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO, PROBIDAD DE RESPONSABILIDAD DE PAGO DE MANEJO, DE ANTICIPO,		136
I.3.1 FIANZAS DE PROPUESTA Y OTROS DOCUMENTOS QUE SE HAN MANEJADO EN EL MEDUCA CON SUS RESPECTIVAS NOTAS.		137

1.3.2 INFORME DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE	138
J.1 NOTA DE GERENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTA SOBRE EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA QUE DESARROLLA EL MEDUCA CON CARGO AL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO Y DE INVERSIONES	139
J.2 INFORMES QUE SE ADJUNTAN DE FORMA DIGITAL	142
J.3 NOTA DE GERENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTA SOBRE EL PROYECTO DE LA FASE DE EJECUCIÓN ETAPA PRECONTRACTUAL QUE DESARROLLA EL MEDUCA	144
ANEXOS AL INFORME EN CD DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS.	146
DIRECCION NACIONAL DE FINANZAS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN	
DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMÁTICA	
DIRECCION NACIONAL DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	
DIRECCION NACIONAL DE PROYECTOS (PRODE)	



República de Panamá
Ministerio de Educación
Depacho del Ministro

PRESENTACIÓN

El informe financiero del Ministerio de Educación es presentado bajo la forma y contenido del manual de Contabilidad Gubernamental, adoptado mediante Decreto N° 113 del 21 de junio de 1993, el mismo presenta a los usuarios internos como externos, la posición financiera y sus resultados; así como la información del comportamiento de su presupuesto de gasto e información complementaria, durante la vigencia del **1 de enero al 31 de marzo del período fiscal 2019.**

Agradecemos a la Dirección Nacional de Métodos y Sistemas de Contabilidad de la Contraloría General de la República, el apoyo que siempre nos ha brindado.

Nos hemos propuesto seguir avanzando y perfeccionando cada día nuestro informe, de manera que podamos cumplir con nuestra tarea de brindarle una información veraz y oportuna.



Ing. Ricardo Pinzón
Ministro de Educación

Mi Escuela Primero

RESUMEN EJECUTIVO

I. TRIMESTRE

1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

DP/121/223

Panamá, 5 de junio de 2019

Su Excelencia
Ricardo Pinzón
Ministro de Educación
E. S. D.

Señor Ministro:

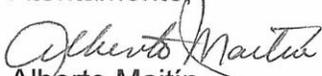
Me dirijo a usted, en ocasión de rendirle cuenta del seguimiento de los Programas y Proyectos del Presupuesto Institucional de Inversiones 2019, correspondiente al trimestre de enero a marzo.

Este informe contiene la ejecución presupuestaria y física alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Estratégico del Ministerio de Educación 2014-2019, en función de los Ejes Estratégicos, Objetivos Estratégicos y Operacionales, que a través de la ejecución de las actividades e indicadores ha permitido lograr las metas programadas para este plan.

En cumplimiento a la política de transparencia de esta institución, se presenta informe.

Sin otro particular.

Atentamente,


Alberto Maitín.
Director de Planificación a.i.

Ministerio de Educación
Despacho Superior

Recepcionado: Maitín
Hora: 2:17
Fecha: 5-6-19

PROGRAMA 1: MANTENIMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS (MI ESCUELA PRIMERO)

ODS: 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Alineación con el Plan Estratégico:

Eje N° 3: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

2.1 Objetivo Estratégico: Rediseñar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura a nivel nacional.

2.1.1 Objetivo Operacional: Elaborar un programa que defina las prioridades para la construcción y mantenimiento preventivo de la infraestructura escolar utilizando los estándares, nacionales e internacionales en todas las regiones educativas del país.

➤ Ejecución financiera:

Este programa presenta al cierre del mes de marzo una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 14, 045,087; asignación acumulada B/. 8, 903,867 con una ejecución de B/. 2, 447,331 representando un 27% de ejecución financiera.

➤ Ejecución física

Proyectos de Mantenimientos de Centros Educativos por Región Educativa:

PLANIFICACIÓN Y COBERTURA DE EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	I TRIMESTRE 2019
		ENERO-MARZO (1)
Planificada	1,618	541
Ejecutada	640	640
% DE EJECUCIÓN	40%	118%

En el período de enero a marzo se atendieron 640 centros en 16 regiones educativas lo que representó 118% de lo programado en el trimestre, y un 40% de ejecución física del total anual programado.

El proyecto de reparación de sillas a nivel nacional:

PLANIFICACIÓN Y COBERTURA DE EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	I TRIMESTRE 2019
		ENERO-MARZO (1)
Planificada	6,000	1,500
Ejecutada	0	2,683
% DE EJECUCIÓN	45%	179%

En el proyecto de reparación de sillas a nivel nacional se programó reparar 1,500 sillas en el primer trimestre, las diferentes Direcciones Regionales repararon 2,198 y los privados de libertad del Centro Penitenciario el Renacer 485 para un gran total de 2,683 sillas.

- **Administración y Supervisión:** Este proyecto no tiene indicador, es fundamental para la ejecución del Proyecto (Contratación de Personal, adquisición de materiales, suministros y equipos). Este proyecto presenta una ejecución financiera del 15%.

PROGRAMA 2: CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESCUELAS

ODS: 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Alineación con el Plan Estratégico:

EJE N° 3: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Objetivo Estratégico: 1. Desarrollar un Plan de optimización de la infraestructura existente.

Objetivo Operacional: 1.1 Ampliar la jornada escolar en los centros que así lo permitan

- **Ejecución Financiera:** Este programa presenta al cierre del mes de marzo la ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 98, 224,487, una asignación acumulada B/. 76, 098,611 y con ejecución de B/ 24, 378,689 representando un 25% de ejecución financiera.

**PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESCUELAS
SUB-PROGRAMAS
AVANCES FINANCIERO**

SUB-PROGRAMAS	ENERO- MARZO 2019			
	PRESUPUES TO MODIFICADO	PRESUPUES TO ASIGNADO	EJECUCIÓN	%
TOTAL DEL PROGRAMA	98,224,487	76,098,611	24,378,689	25%
SUB- PROGRAMA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN	22,731,881	20,615,685	4,398,890	19%
*ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN	4,963,151	2,846,957	1,441,897	29%
*PREMEDIA Y MEDIA	17,768,730	17,768,728	2,956,993	17%
SUB- PROGRAMA CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN	50,288,417	41,313,532	15,510,084	31%
SUB- PROGRAMA REPARACIÓN DE ESCUELAS	77,835	77,835		
SUB- PROGRAMA ESCUELAS DE EXCELENCIA	6,200,000	2,350,000	1,306,258	21%
SUB- PROGRAMA CONSTRUCCIÓN CAF	11,205,404	9,337,369	3,105,273	61%
SUB- PROGRAMA CONSTRUCCIONES VARIAS	7,720,950	2,404,190	58,184	1%

Fuente: Istmo/SAP/Dirección Nacional de Finanzas. (Pormenorizado de gasto).

➤ **Ejecución Física:**

**PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESCUELAS
AVANCES DE LOS PROYECTOS**

DETALLE	TOTAL
	ENERO-MARZO 2019
PROYECTOS PROGRAMADOS	194
Sin Partida Presupuestaria	3
Trámite de Acto Público	6
Trámite de Acto Público (Desierto)	1
Trámite de Contratación	2
Trámite de Refrendo de Contraloría	4
Trámite de Entrega de Orden de Proceder	1
Ejecución	162
Cesión de Contrato	2
Liquidación	12
Terminado	1
Terminado (Continuidad)	0
AVANCES TRIMESTRAL	194

En este programa se planifico atender 194 centros a nivel nacional a través de 109 proyectos a nivel nacional, en donde 80 se están interviniendo a través de

proyectos individuales y 29 grupos de proyectos en donde se están interviniendo 114 centros escolares.

A continuación detallamos la ejecución física de los proyectos en los principales sub-programas:

CONSTRUCCIÓN DE PREMEDIA Y MEDIA

DETALLE	PREMEDIA Y MEDIA
	ENERO-MARZO 2019
PROYECTOS PROGRAMADOS	9
Trámite de Acto Público	1
Trámite de Refrendo de Contraloría	1
Ejecución	6
Liquidación	1
AVANCES TRIMESTRAL	9

SUB-PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS DE EXCELENCIA

DETALLE	ESCUELAS DE EXCELENCIA
	ENERO-MARZO 2019
PROYECTOS PROGRAMADOS	6
Ejecución	6
AVANCES TRIMESTRAL	6

SUB-PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS CAF

DETALLE	CONSTRUCCIÓN CAF
	ENERO-MARZO 2019
PROYECTOS PROGRAMADOS	7
Trámite de Acto Público	1
Ejecución	6
AVANCES TRIMESTRAL	7

➤ **SUB-PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN VARIAS**

DETALLE	CONSTRUCCIONES VARIAS
	ENERO-MARZO 2019
PROYECTOS PROGRAMADOS	1
Trámite de Entrega de Orden de Proceder	1
AVANCES TRIMESTRAL	1

➤ **PROGRAMA 3: EQUIPAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS**

ODS: 4.3 Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y mujeres a una formación técnica

4.5 Garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, pueblos indígenas

Alineación con el Plan Estratégico:

- **Eje: 3 Mejoramiento de la Infraestructura Escolar**
- **Eje: 5 Investigación, innovación y desarrollo tecnológico**

Objetivos Estratégicos:

- **3.3** Optimizar el uso de la tecnología para potenciar la efectividad de la gestión de los procesos educativos y administrativos.
- **5.2** Dotar de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC'S) al sistema educativo.

Objetivos Operacionales:

- **3.3.1** Dotar a los centros educativos con las mejores herramientas técnicas pedagógicas.
- **5.2.3** Establecer y adecuar espacios de actualización continua con innovación tecnológica para todos los actores del sistema educativo.

➤ Ejecución Presupuestaria:

Este programa presenta al cierre del mes de marzo presenta una ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 8, 501,755 asignación acumulada B/. 7, 564,009 con una ejecución de B/.848, 214 representando un 11% de ejecución financiera.

- Dentro de este programa existen varios proyectos que contribuirán al alcance de las metas propuestas, entre los cuales se encuentran:

➤ MOBILIARIO POR PROVINCIAS:

➤ Ejecución Física

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO-MARZO 2019
Planificada	28,408	0
Ejecutada	7,512	7,512
% DE EJECUCIÓN	26%	0%

En este sub-programa se invierte en la adquisición de mobiliario escolar para los niveles de Educación Inicial, Básico General y el Nivel Medio en las 16 regiones educativas del país la meta planificada de entrega anual era de 28,408 mobiliarios y se entregaron 7,512 que no estaban planificada para el primer trimestre, lo que representa un 26% de ejecución física.

➤ **Laboratorios de Media Académica:**

La información de este proyecto será incorporada en el informe trimestre de abril-junio, y consiste en la dotación de laboratorios e insumos para los centros escolares del Nivel Medio en la modalidad de Bachiller en Ciencias.

➤ **Adquisición Equipamiento de los Talleres de IPT:**

En Proyecto se invierte en la el equipamiento de talleres y laboratorios del Nivel Medio de la especialidad Profesional y Técnica, la información de este proyecto será incorporada en el informe trimestral de abril-junio.

➤ **Implementación de Bandas Musicales y Estudiantiles:**

En proyectos tiene programado el suministro de instrumentos musicales y la capacitación de instructores y estudiantes en los centros escolares a nivel nacional.

➤ **Ejecución Física:**

INDICADOR	PLANIFICACIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO-MARZO 2019
Capacitaciones de 30 docentes del total para mejorar formación de las bandas de música en 5 regiones educativas.	Planificada	30	15
	Ejecutada	23	23
	% DE EJECUCIÓN	77%	153%
Capacitaciones de 1200 estudiantes del total para mejorar formación de las bandas de música en 5 regiones educativas.	Planificada	1,200	600
	Ejecutada	400	400
	% DE EJECUCIÓN	33%	67%
Suministro de instrumentos de Bandas de Musicales para 5 centros educativos en diferentes regiones educativas.	Planificada	5	2
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%

PROGRAMA 4: DESARROLLO EDUCATIVO (MEDUCA-BID)

ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinente y efectivo.

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Alineación con el Plan Estratégico:

Eje N° 3: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Objetivo Estratégico: 1. Desarrollar un Plan de optimización de la infraestructura existente.

Objetivo Operacional: 1.1 Ampliar la jornada escolar en los centros que así lo permitan.

➤ **Ejecución Presupuestaria:**

Este programa presenta al cierre del mes de marzo la ejecución presupuestaria de la siguiente manera: presupuesto modificado B/. 3, 485,565 asignación acumulada B/. 1, 726,534 con una ejecución de B/. 130,523 representando un 8% de avance financiero.

➤ **Ejecución Física:**

➤ **Desarrollo Innovación de la Infraestructura Escolar:**

DETALLE DE ENERO A MARZO 2019	
PROYECTOS PROGRAMADOS	2
Ejecución	1
Trámite de Acto Público	1
AVANCES TRIMESTRAL	2

En este sub-programa se están atendiendo dos Centros de Formación Integral:

1. El Hijo del Carpintero en la región de Panamá Oeste que presenta un avance físico del 65%, este proyecto presenta una adenda de tiempo al contrato para que el mismo finalice el 22 de junio de 2020, la misma ingresa a contraloría el 27 de marzo de 2019 con el SCAFID No. 7367876.
2. Gardí Sugdub que presenta un avance físico de 85% y se está licitando la finalización de la obra a través de una licitación pública internacional que se llevará a cabo el 28 de marzo de 2019. En el próximo informe se detallara el resultado de esta licitación.

PROGRAMA 5: NUTRICIÓN Y SALUD ESCOLAR

ODS: 2. Hambre Cero

4.2 Niños/as con acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia

Alineación con el Plan Estratégico:

Eje N° 7: SALUD, AMBIENTE Y GESTION DE RIESGO

Objetivos Estratégicos:

7.2 Reducir la mala nutrición a nivel nacional y contribuir a la disminución de la deserción escolar:

Objetivos Operacionales:

7.2.1 Garantizar la entrega de la merienda y almuerzo escolar en las áreas de difícil acceso y en todos los centros educativos a nivel nacional.

- **Ejecución Presupuestaria:** El presupuesto modificado al cierre del mes de marzo para este programa es de B/. 22, 577,138 con una asignación acumulada de B/. 20, 750,989 y el monto ejecutado es de B/. 12, 493,321 representando un 60% de ejecución financiera.

Dentro de este programa existen varios proyectos que contribuirán al alcance de las metas propuestas, entre los cuales se encuentran

Meta:

➤ **Alimentación por provincias**

Meta: Beneficiar a 385,340 estudiantes de las etapas de preescolar, primaria y premedia de las escuelas del país con la crema, leche y galleta.

- **Ejecución Física:** 385,340 estudiantes de la Etapa de Preescolar, Primaria y Premedia, se benefician con el programa de crema, leche y galleta nutricional en el año 2019. Unos 24, 630,664 productos lácteos fortificados entregados en el año 2019 a estudiantes e la Etapa de Preescolar, Primaria y Premedia. 35, 451,280 unidades de galletas entregadas en el año 2019 a estudiantes de la Etapa de Preescolar, Primaria y Premedia; 593,764 envases de 5 libras ó 2.27 Kg de crema entregados en el año 2019 a estudiantes de la Etapa de Preescolar, Primaria y Premedia.

Programa de Nutrición y Salud Escolar (Leche Fortificada)

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO-MARZO 2019
PLANIFICADAS	24,630,664	3,078,833
EJECUTADAS	0	0
% DE EJECUCIÓN	0%	0%

El contrato de Leche se encuentra en Contraloría para su refrendo desde el 21 de marzo de 2019, actualmente en la Dirección de Fiscalización de la Contraloría General de la República.

Programa de Nutrición y Salud Escolar (Galleta)

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO-MARZO 2019
PLANIFICADAS	35,451,280	4,431,410
EJECUTADAS	0	0
% DE EJECUCIÓN	0%	0%

Se adjudicaron 4 renglones (Bocas del Toro, Chiriquí, Comarca Ngabe Bugle y Kuna Yala), la empresa Consorcio Alimentos Industriales debe ser ingresada como consorcio al Sistema Istmo, en espera de que el MEF realice el ingreso para luego proceder con la entrega del contrato a Contraloría para su refrendo. El resto de los renglones se encuentran impugnados, en espera del pronunciamiento del Tribunal Administrativo.

Programa de Nutrición y Salud Escolar (Crema Enriquecida)

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO-MARZO 2019
PLANIFICADAS	593,764	73,156
EJECUTADAS	0	0
% DE EJECUCIÓN	0%	0%

El contrato de la Crema Enriquecida fue refrendado el viernes 29 de marzo de 2019, el mismo fue devuelto el 2 de abril de 2019 a Asesoría Legal para su publicación por el Departamento de Compras, una vez publicado, se solicitará a la empresa que se presente para la firma de la orden de proceder. El nuevo cronograma iniciará el lunes 8 de abril.

PROGRAMA 6: EDUCACIÓN BÁSICA

- **Ejecución Presupuestaria:** Al cierre del primer trimestre el presupuesto modificado para este programa es de B/. 2, 890,000 con una asignación acumulada de B/. 1, 260,208 y el monto ejecutado es de B/. 19,549 representando un 2%

❖ SUB-PROGRAMA 10: MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

- **APLICACIÓN DEL MODELO ESCUELA NUEVA ESCUELA ACTIVA (ENEA):**
ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinente y efectivo

Alineación con el Plan Estratégico

EJE N° 6: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD:

Objetivos Estratégicos:

6.9 Ofrecer programas educativos compensatorios para incrementar la cobertura de la educación de la etapa de educación inicial, primaria, premedia en áreas de gran dispersión geográfica.

Objetivos Operacionales:

6.9.1. Fortalecer los programas especiales con modalidad multigrados

➤ **Ejecución Física:**

Las metas programadas para este proyecto se medirán en el trimestre de abril-junio.

❖ **SUB-PROGRAMA 11: AUMENTO DE LA COBERTURA Y RETENCIÓN DE LA POBLACIÓN**

➤ **FORTALECIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LOS CENTROS FAMILIARES Y COMUNITARIOS DE EDUCACIÓN INICIAL (CEFACEI)**

ODS: 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

Alineación con el Plan Estratégico

EJE N°1: MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON CALIDAD

EJE N°6: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD

Objetivos Estratégicos:

1.4 Lograr una educación de calidad a nivel inicial.

6.9 Ofrecer programas educativos compensatorios para incrementar la cobertura de la educación de la etapa de educación inicial, primaria, premedia en áreas de gran dispersión geográfica.

Objetivos Operacionales:

1.4.2 Fortalecer los Programas de Educación Inicial No Formal, Centros Familiares y Comunitarios de Educación Inicial (CEFACEI), Centros de Educación Inicial Comunitario (CEIC) y Educación Inicial en el Hogar (EIH).

6.9.2 Fortalecer los programas de educación inicial no formal.

➤ **Ejecución Física:**

PROYECTO	INDICADOR	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO-MARZO (1) 2019
Expansión de los Centros Familiares y Comunitarios de Educación Inicial (CEFACEI)	1,304 promotores/as de los CEFACEI para capacitar en la orientación y fortalecimiento en procesos de enseñanza en la familia y en el aula, durante el 2019 a nivel nacional.	Planificada	1,304	1,304
		Ejecutada	0	0
		% DE EJECUCIÓN	0%	0%
	25,480 niños matriculados menores de 4 Y 5 años atendidos en las zonas rurales e indígenas en Educación Preescolar, durante el año 2019.	Planificada	25,480	0
		Ejecutada	0	0
		% DE EJECUCIÓN	0%	0%
	1,780 grupos de CEFACEI, dotados con material didáctico a los niños menores de 4 y 5 años en las 16 regiones educativas, durante el 2019.	Planificada	1,780	
		Ejecutada		
		% DE EJECUCIÓN	0%	0%

➤ **FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE TELEBÁSICA:**

ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinente y efectivo.

Alineación con el Plan Estratégico

EJE N° 4: COBERTURA Y AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Objetivos Estratégicos:

4.1 Aumentar la cobertura en todos los niveles del sistema educativo del país.

Objetivos Operacionales:

4.1.2 Elevar la cobertura de la educación básica general y el nivel medio tanto en el sistema formal e informal

4.1.5 Ampliar las oportunidades de la oferta educativa a los estudiantes de áreas de gran dispersión población

➤ **Ejecución Física:**

En este proyecto se atenderán a 8,500 estudiantes y se capacitarán 342 instructores vocacionales en el trimestre de abril a junio.

➤ **PRIMARIA ACELERADA EN ESCUELAS RURALES:**

ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinente y efectivo

Alineación con el Plan Estratégico

EJE N° 4: COBERTURA Y AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Objetivos Estratégicos:

4.1 Aumentar la cobertura en todos los niveles del sistema educativo del país.

Objetivos Operacionales:

4.1.2 Elevar la cobertura de la educación básica general y medio tanto en el sistema formal e informal

4.1.5 Ampliar las oportunidades de la oferta educativa a los estudiantes de áreas de gran dispersión población

➤ **Ejecución Física:**

En estos proyectos se tiene proyectado atender a 1,800 estudiantes y se capacitarán 82 docentes en estrategias de aprendizajes en 12 regiones educativas, estas se realizarán el próximo trimestre.

PROGRAMA 8: FORTALECIMIENTO DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA:

➤ **Ejecución Financiera:**

Este programa contiene 5 sub-programas y 30 proyectos, de enero a marzo presenta un presupuesto modificado de B/. 58, 435,875, una asignación acumulada de B/. 33, 337,491 y un presupuesto ejecutado B/. 21, 011,361 lo que representa 63% de avance financiero.

❖ **SUB-PROGRAMA 2: INCORPORACIÓN DE TÉCNOLOGÍAS EDUCATIVAS:**

➤ **MEJORAMIENTO ELECTRIFICACIÓN PARA LA EDUCACIÓN:**

ODS: 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

Alineación con el Plan Estratégico

Eje N° 3: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Objetivos Estratégicos:

3.3 Optimizar el uso de la tecnología para potenciar la efectividad de la gestión de los procesos educativos y administrativos.

Objetivos Operacionales:

3.3.1 Dotar a los centros educativos con las mejores herramientas tecno-pedagógicas.

➤ **Ejecución Física:**

Este proyecto consiste en beneficiar a 50 centros educativos con el suministro, transporte e instalación de sistemas de energía fotovoltaica. Además contempla la conformación y capacitación del comité que le darán sostenibilidad al proyecto. Esta meta se medirá en el segundo semestre del año.

❖ **SUB-PROGRAMA 3: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO:**

➤ **CAPACITACIÓN PANAMÁ BILINGÜE:**

ODS: 4.b aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo.

4. c Aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados.

Alineación con el Plan Estratégico

EJE N° 1: MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON CALIDAD

Objetivos Estratégicos:

1.1 Fortalecer el sistema educativo para una formación multilingüe y multicultural

Objetivos Operacionales:

1.1.1 Desarrollar el programa Panamá Bilingüe.

➤ **Ejecución Financiera:**

Este proyecto presenta al cierre del mes de marzo un presupuesto modificado de B/. 38, 812,560, una asignación acumulada de B/. 23, 398,720 y un presupuesto ejecutado B/. 17, 579,095 lo que representa 75%.

➤ **Ejecución Física:**

INDICADOR	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO-MARZO 2019
3,000 docentes capacitados con 240 horas de inglés del programa Teacher training local para el año 2019.	Planificada	750	250
	Ejecutada	605	605
	% DE EJECUCIÓN	81%	242%
441 docentes egresados del Instituto Pedagógico Superior Juan Demóstenes Arosemena, capacitados con 240 horas de inglés del programa Teacher Training durante el año 2019.	Planificada	441	0
	Ejecutada	338	0
	% DE EJECUCIÓN	77%	0%
2000 docentes capacitadas en el programa Teacher Training en Universidades del extranjero para el año 2019.	Planificada	1,821	1,150
	Ejecutada	744	744
	% DE EJECUCIÓN	41%	65%

- **CERTIFICACIÓN CAMBRIDGE**

Este componente del proyecto consiste en la certificación de 350 docentes para que reciban certificaciones CELT-S (secundaria) y CELT-P (primaria) habiendo completado los módulos del portafolio digital en el 2018. Esta meta se medirá en el segundo semestre del año.

- **AFTER SCHOLL PROGRAM Y KIT PROGRAM:**

En este componente del proyecto se atenderán a 10,000 estudiantes de 8° y 12° en el After Scholl Program y 120,000 estudiantes de la etapa de primaria en el Kid Program. Estas metas se medirán en el último trimestre.

➤ **MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN (AULA MENTOR):**

ODS: 4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

Alineación con el Plan Estratégico

EJE N° 6: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD.

Objetivos Estratégicos:

6.13 Contribuir a la incorporación de la población con rezago educativo y en riesgo social en actividades productivas y ciudadanas.

Objetivos Operacionales:

6.13.1 Identificar la población con rezago y riesgo social

En este proyecto se capacitarán a 156 instructores vocacionales, promotores comunales, supervisores de los diferentes programas de jóvenes y adultos, además se impartirán cursos virtuales del programa Aula Mentor para 1,500 estudiantes. Estas metas las estaremos midiendo en el próximo trimestre.

➤ **PORTAL EDUCATIVO:**

ODS: 4.c aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

Alineación con el Plan Estratégico

EJE N° 1: MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON CALIDAD.

Objetivos Estratégicos:

1.6.1 Ofertar capacitaciones continuas para los docentes, según necesidades y por región educativa.

Objetivos Operacionales:

1.6.1.2 Creación de una plataforma para la capacitación permanente de los docentes.

La meta de este proyecto será reprogramada y se mediará en el próximo trimestre.

➤ FORTALECIMIENTO ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (CETIPPAT):

ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivo.

Alineación con el Plan Estratégico

EJE N° 6: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD.

Objetivos Estratégicos:

6.5 Brindar apoyo en la erradicación del trabajo infantil.

Objetivos Operacionales:

6.5.1 Coordinar con los organismos gubernamentales y organismos no gubernamentales acciones dirigidas a minimizar el trabajo infantil.

INDICADOR	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO-MARZO
3,000 niños y niñas atendidos de la población infantil trabajadora a nivel nacional durante el año 2019.	Planificada	3,000	3,000
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%

➤ **FORTALECIMIENTO EDUCACIÓN INCLUSIVA:**

ODS: 4.5 Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situación de vulnerabilidad.

Alineación con el Plan Estratégico

EJE N° 1: MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON CALIDAD

Objetivos Estratégicos:

1.2 Lograr una educación de calidad fortaleciendo los procesos de aprendizaje en todas las áreas del conocimiento

Objetivos Operacionales:

1. 2.2 Fortalecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales

INDICADOR	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO-MARZO (1) 2019
11,000 estudiantes atendidos con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad en el año 2019	Planificada	0	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%
900 docentes de educación especial y especialistas capacitados en diferentes temáticas sobre estrategias y metodologías en educación inclusiva durante el año 2019	Planificada	900	0
	Ejecutada	1,860	1087
	% DE EJECUCIÓN	207%	0%
50,000 beneficiados atendidos por especialistas entre Directores de Centros Escolares, Docentes de Educación Especial, Docentes Regulares y Padres de Familia en el año 2019.	Planificada	50,000	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%
3,110 beneficiados entre Directores de Centros Escolares, Padres de Familia y Comunidad Educativa en General, mediante Jornadas de inducción, sensibilización y talleres de clases modelos.	Planificada	3,110	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%

➤ FORTALECIMIENTOS SERVICIOS PSICOPEDAGÓGICOS

ODS:

- 1.7 garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

Alineación con el Plan Estratégico:

EJE N° 1: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD

Objetivos Estratégicos:

1. 5 Fortalecer la prestación de los servicios psicoeducativos en los centros escolares.

Objetivos Operacionales:

6. 10.3 Promover el desarrollo integral de los jóvenes a través de la prestación de los servicios psicosociopedagógicos para el fortalecimiento de habilidades y destrezas cognitivas, sociales y afectivas.

➤ **Ejecución Física:**

INDICADOR	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO-MARZO-2019 (1)
Número de gabinetes psicopedagógicos creados a nivel nacional durante el año 2019.	Planificada	5	1
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%
Número de estudiantes beneficiados con gabinetes psicopedagógicos a nivel nacional durante el año 2019.	Planificada	225,000	22,500
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%
750 docentes y personal de Gabinetes Psicopedagógicos capacitados en diferentes disciplinas psicológicas, sociales y educativas a nivel nacional en el año 2019.	Planificada	850	348
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%
Número de centros atendidos con programas preventivos para la atención primaria y secundaria a nivel nacional durante el año 2019.	Planificada	1470	147
	Ejecutada	147	147
	% DE EJECUCIÓN	10%	100%

➤ **FORTALECIMIENTO PROMOCION Y GESTION CULTURAL:**

ODS: 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz no violencia, la ciudadanía mundial la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

Alineación con el Plan Estratégico

EJE N° 6: Participación Ciudadana y Fortalecimiento de la Sociedad

Objetivos Estratégicos:

6.1. Reestructurar los festivales y concursos llevados desde la Dirección de Arte y Cultura.

Objetivos Operacionales:

6.1.2 Desarrollar e implementar actividades culturales, sociales y deportivas en nuestros estudiantes.

INDICADOR	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO-MARZO - 2019 (1)
Capacitaciones de 1200 docentes para el desarrollo de programas de teatro, música, dibujo y pintura m flauta dulce y coros polifónicos.	Planificada	1,200	300
	Ejecutada	251	251
	% DE EJECUCIÓN	21%	84%

➤ **IMPLEMENTACIÓN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA:**

ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos

Alineación con el Plan Estratégico

EJE N° 1: MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON CALIDAD

Objetivos Estratégicos:

1. 7. Consolidar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa

Objetivos Operacionales:

1.7.1 Actualizar el sistema de evaluación de los aprendizajes de los diferentes niveles del sistema educativo.

INDICADOR	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO-MARZO 2019 (1)
20,000 estudiantes a nivel nacional para la aplicación de la Prueba CRECER - EGRA - ERCE (Definitiva) a nivel censal y muestra.	Planificada	90,000	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%
32 Divulgación de evaluaciones Estudiantiles a Nivel Censal y Muestra de Pruebas CRECER 2016 2017 y 2018.	Planificada	32	5
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%
300 Centros con matriz de auto evaluación en la plataforma digital y en fase de evaluación externa por los pares externos	Planificada	300	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%

➤ **ACTUALIZACIÓN Y VALIDACIÓN CURRICULAR**
Alineación con el Plan Estratégico

EJE N° 1: MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON CALIDAD

Objetivos Estratégicos:

3. Adecuar los planes, programas y enfoques metodológicos de la educación

3.2 Objetivos Operacionales:

INDICADOR	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO-MARZO 2019 (1)
Planificación de jornadas de trabajo con docentes, supervisores y técnicos de currículo, para lograr planes de estudios actualizados.	Planificada	8	4
	Ejecutada	0	
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%
Seguimiento a la elaboración de los programas de estudio de los tres bachilleratos a implementar.	Planificada	5	1
	Ejecutada	0	
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%
Entrega de programa de estudios para uso de los docentes de las asignaturas Historia de Panamá e Historia de las Relaciones de Panamá y los Estados Unidos de América .	Planificada	2	2
	Ejecutada	0	
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%
Entrega de diccionarios de la Lengua Española y otros recursos en las escuelas de diversas regiones	Planificada	4	2
	Ejecutada	2	2
	% DE EJECUCIÓN	50%	100%

Actualizar el plan de estudio y los programas de asignatura de la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena.

➤ **IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN:**

Alineación con el Plan Estratégico

EJE N° 2: EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN

Objetivos Estratégicos:

2.6. Facilitar el acceso a la información del desarrollo del sistema educativo.

Objetivos Operacionales:

2.6.1 Crear un sistema de información institucional que permita el seguimiento de los procesos administrativos y académicos.

INDICADOR	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL
2,800 Centros Educativos implementando el módulo SIACE del módulo de Organización Escolar en	Planificada	2800
	Ejecutada	0
	% DE EJECUCIÓN	0%
Adquisición de equipo de Infraestructura Tecnológica	Planificada	1
	Ejecutada	0
	% DE EJECUCIÓN	0%

➤ **IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN PISA:**

ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

Alineación con el Plan Estratégico

EJE N° 1: MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON CALIDAD

Objetivos Estratégicos:

1. 7. Consolidar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa

Objetivos Operacionales:

1.7.1 Actualizar el sistema de evaluación de los aprendizajes de los diferentes niveles del sistema educativo.

INDICADOR	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO-MARZO (1)
Acción de capacitación y Adiestramiento al personal técnico que está encargado del Proyecto PISA 2021	Planificada	6	2
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%
Divulgación de los resultados PISA Regular y PISA-D 2018	Planificada	1,600	3
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%

➤ **AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA PROFESIONAL:**

ODS:

4.7 garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

Alineación con el Plan Estratégico

EJE N° 1: MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON CALIDAD

Objetivos Estratégicos:

1. 5. Fortalecer la prestación de los servicios psicoeducativos en los centros escolares.

Objetivos Operacionales:

- 1.5.2 Propiciar el desarrollo integral de los estudiantes con capacidades especiales para el fortalecimiento de habilidades y destrezas cognitivas, sociales y afectivas

➤ **Ejecución Física**

INDICADOR	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL
345 Jornadas de sensibilización y reuniones de trabajo, Implementación de uso de la Guía y Formatos de orientación, aprobado por medio del Resuelto No. 6400 del 5 de diciembre de 2017.	Planificada	345
	Ejecutada	38
	% DE EJECUCIÓN	11%
225 Reunión con autoridades de diversas Regiones Educativas.	Planificada	225
	Ejecutada	25
	% DE EJECUCIÓN	11%
1,855 docentes Capacitados, Seminarios, Talleres "FREEMIND" Gestión de la emoción, Coaching de Liderazgo, y seminario de primer paso para la vida laboral.	Planificada	1,855
	Ejecutada	368
	% DE EJECUCIÓN	20%
88,900 Alumnos de premedia y media Programas: Alianza NEO Panamá, POVE (MITRADEL), PROBIDSIDA, Puntos de Cultura (Municipio de Panamá). Feria EDUCATE (Panamá)	Planificada	88,900
	Ejecutada	7,800
	% DE EJECUCIÓN	9%

❖ **SUB-PROGRAMA 4: FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO PARA LA EDUCACIÓN.**

➤ **EQUIPAMIENTO MASIFICACIÓN TECNOLÓGICA:**

ODS: 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Alineación con el Plan Estratégico

EJE N° 5: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO.

Objetivos Estratégicos:

5.2 Dotar de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC'S) al sistema educativo.

Objetivos Operacionales:

5.2.1 Expandir los servicios tecnológicos en los centros educativos vinculados a servicios básicos.

5.2.2 Modernizar la infraestructura tecnológica (redes, equipos, programas, otros)

5.2.3 Establecer y adecuar espacios de actualización continua con innovación tecnológica para todos los actores del sistema educativo.

➤ **Ejecución Financiera:**

Al cierre del mes de marzo este proyecto presenta un presupuesto modificado de B1, 210,000, una asignación acumulada de B/. 317,432 y un presupuesto ejecutado B/. 80,300 lo que representa 25% de avance financiero.

Ejecución Física:

INDICADOR	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO-MARZO (1)
Renovación de Licencias operacionales del Centro de Datos del Ministerio de Educación a nivel nacional	Planificada	2,017	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%
Adquisición de 30,000 mil (treinta y mil) Licencias Mediante el Programa School Agreement Acto público 2016-0-07-0-08-LA-026977	Planificada	30,000	30,000
	Ejecutada	30,000	30,000
	% DE EJECUCIÓN	100%	100%
70 centros Educativos de Básica, Media Profesional y Técnica beneficiados con equipos electrónicos, tableta y servidores en línea y otros.	Planificada	1	0
	Ejecutada	1	0
	% DE EJECUCIÓN	100%	0%

❖ SUB-PROGRAMA 5: DESARROLLO DE ESTRATEGIAS (APRENDE AL MAXIMO)

ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinente y efectivo.

Alineación con el Plan Estratégico

EJE N° 1: MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON CALIDAD.

Objetivos Estratégicos:

1.2. Lograr una educación de calidad fortaleciendo los procesos de aprendizaje en todas las áreas del conocimiento.

Objetivos Operacionales:

➤ 2.1 Implementar el programa Aprende al Máximo

➤ Ejecución Financiera:

Este proyecto presenta al cierre del mes de marzo un presupuesto modificado de B/. 4, 950,000, una asignación acumulada de B/. 2, 660,816 y un presupuesto ejecutado B/. 158,300 lo que representa 6% de avance financiero.

➤ Ejecución Física:

❖ Fortalecimiento Razonar y Descubrir:

INDICADOR	PLANIFICACIÓN EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL
30 Centros Educativos Beneficiados con dotación de 300 kits de material didáctico y manipulativos para lectoescritura y español	Planificada	30
	Ejecutada	0
	% DE EJECUCIÓN	0%

❖ **Fortalecimiento Convive al Máximo**

INDICADOR	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO-MARZO 2019 (1)
548,675 Funcionarios capacitados en Educación Ambiental y gestión integral de riesgo a desastres (docentes , estudiantes, supervisores)	Planificada	548,675	68,500
	Ejecutada	1,947	1,947
	% DE EJECUCIÓN	0%	3%
1,200 Funcionarios beneficiados con Señalización de Edificios de Planta Central	Planificada	1200	0
	Ejecutada	0	
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%
2,000 Guías de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo para Centros Educativos	Planificada	2,000	300
	Ejecutada	0	282
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%
Capacitación y seguimiento a 200 asociaciones de Padres de Familia.	Planificada	200	0
	Ejecutada	0	
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%

❖ **Fortalecimiento Comprende al Máximo:**

INDICADOR	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO-MARZO (1)
10 Centros Educativos beneficiados con dotación de 100 kits material didáctico y manipulativos para matemáticas	Planificada	10	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%
300 Docentes de centros educativos beneficiados del Diplomado de Letras, trazos y primate	Planificada	300	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%

❖ **Fortalecimiento Descubre al Máximo:**

INDICADOR	PLANIFICACIÓN EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO-MARZO (1)
700 maestros, profesores y directivos capacitados sobre habilidades de pensamiento científico, indagación, aprendizaje por proyecto entre otras.	Planificada	700	500
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%
1,300 docentes capacitados sobre lineamiento de ferias científicas.	Planificada	1,300	0
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%
Acompañamiento pedagógico a 100 Centros Educativos	Planificada	800	100
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%

❖ **SUB-PROGRAMA 6: IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA EXTENDIDA**

ODS: 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinente y efectivo

Alineación con el Plan Estratégico

EJE N° 1: MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN CON CALIDAD.

EJE N° 3: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.

Objetivos Estratégicos:

1.2. Lograr una educación de calidad fortaleciendo los procesos de aprendizaje en todas las áreas del conocimiento.

3.1. Desarrollar un Plan de Optimización de la Infraestructura existente

Objetivos Operacionales:

1.2.1 Implementar el programa Aprende al Máximo.

3.1.1 Ampliar la jornada escolar en los centros que así lo permitan.

➤ **Ejecución Financiera:**

Este proyecto presenta al cierre del mes de marzo un presupuesto modificado de B/. 2, 620,000, una asignación acumulada de B/. 2, 014,553 y un presupuesto ejecutado B/. 1, 792,461 lo que representa 89%, de avance financiero.

➤ **Ejecución Física:**

INDICADOR	PLANIFICACIÓN EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO-MARZO 2019 (1)
Capacitación Docentes y Directores			
207 Capacitar y sensibilizar a los docentes, padres de familia, estudiantes y personal directivo de los 69 centros escolares Jornada Extendida	Planificada	207	69
	Ejecutada	0	
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%
Alimento para consumo humano			
16,569 estudiantes de los centros educativos del JEEPT atendidos con la alimentación con un horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. para el desarrollo de reforzamiento académico y arte cultura y recreación.	Planificada	16,569	16,569
	Ejecutada	0	0
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%
Equipamiento Centros Educativos			
Dotar a los 69 centros escolares de las 16 regionales, dotarlos de materiales académicos para la puesta en marcha del proyecto que faciliten los 4 ejes del programa reforzamiento académico y arte cultura deporte y recreación , sobre todo	Planificada	69	69
	Ejecutada	10	10
	% DE EJECUCIÓN	14%	0%

❖ **PROGRAMA 9: MANTENIMIENTO, EQUIPAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN (S.E.):**

➤ **Ejecución Financiera:**

Este programa se financia con excedentes del seguro educativo, contiene 2 proyectos, al cierre del mes de marzo presenta un presupuesto modificado de B/. 6, 119,800, una asignación acumulada de B/. 3, 411,034 y un presupuesto ejecutado B/. 2, 891,488 lo que representa una ejecución financiera del 85%.

ODS: 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Alineación con el Plan Estratégico

EJE N° 3: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.

Objetivos Estratégicos:

3.2 Rediseñar el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura a nivel nacional.

Objetivos Operación:

3.2.1 Elaborar un programa que defina las prioridades para la construcción y mantenimiento preventivo de la infraestructura escolar utilizando los estándares, nacionales e internacionales en todas las regiones educativas del país.

➤ **Fortalecimiento Apoyo Logístico (Educación Agropecuaria)**

➤ **Ejecución Financiera:**

Este proyecto al cierre del mes de marzo presenta un presupuesto modificado de B/. 3, 005,700, una asignación acumulada de B/. 533,934 y un presupuesto ejecutado B/. 47,388 lo que representa una ejecución financiera anual del 9%.

➤ **Ejecución Física:**

INDICADOR	PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN	TOTAL ANUAL	ENERO-MARZO (1)
Número de centros de I.P.T. agropecuarios y C.E.B.G. agropecuarios atendidos	Planificada	173	43
	Ejecutada	0	
	% DE EJECUCIÓN	0%	0%
Número de estudiantes de los I.P.T. agropecuarios y C.E.B.G. agropecuarios beneficiados	Planificada	102,000	22,000
	Ejecutada	2,159	2,159
	% DE EJECUCIÓN	2%	10%
Número de docentes capacitados de los I.P.T. agropecuarios y C.E.B.G. agropecuarios	Planificada	400	160
	Ejecutada	119	119
	% DE EJECUCIÓN	30%	74%

➤ **Fortalecimiento Apoyo Logístico (Gremial Docente)**

➤ **Ejecución Financiera:**

Este proyecto al cierre del mes de marzo presenta un presupuesto modificado de B/. 2, 844,100, una asignación acumulada de B/. 2, 844,100 y un presupuesto ejecutado B/. 2, 844,700 lo que representa 100%.

I INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

I. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MEDUCA (CUADRO A)

a. Estado de Ingresos y Gastos Presupuestario del Meduca

INFORMACION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS

MINISTERIO DE EDUCACION

AL 31 DE MARZO DE 2019

PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

CUADRO A

	DESCRIPCION	LEY	PRESUPUESTO		VARIACION	
			ASIGNADO	EJECUTADO	ABSOLUTA	%
	INGRESOS					
	INGRESOS NO TRIBUTARIOS					
	INGRESOS DIVERSOS DE GESTION					
	RECIBIDAS					
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
	*** 0 FUNCIONAMIENTO					
0	*** 0 SERVICIOS PERSONALES	1,213,343,009	309,051,087	276,980,901	32,070,186	52.8
1	*** 1 SERVICIOS NO PERSONALES	42,566,190	15,174,358	12,008,844	3,165,514	2.3
2	*** 2 MATERIALES Y SUMINISTROS	8,936,500	2,315,131	822,550	1,492,581	0.2
3	*** 3 MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE	0	6,056	3,600	2,456	0.0
6	*** 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30,160,278	11,513,872	7,983,125	3,530,747	1.5
9	*** 9 ASIGNACIONES GLOBALES	99,230,387	33,016,525	32,865,136	51,369	6.3
	Subtotal	1,394,236,362	371,077,029	330,764,156	40,312,873	63.1
	*** 1 INVERSIÓN					
0	*** 0 SERVICIOS PERSONALES	30,544,132	12,602,594	3,809,753	8,792,841	0.7
1	*** 1 SERVICIOS NO PERSONALES	8,036,106	5,438,317	1,620,180	3,818,137	0.3
2	*** 2 MATERIALES Y SUMINISTROS	29,374,500	26,422,883	14,235,186	12,187,797	2.7
3	*** 3 MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE	16,381,335	10,954,829	990,708	9,964,123	0.2
4	*** 4 INVERSIÓN FINANCIERA	50,050	111,186	0	111,186	0.0
5	*** 5 CONSTRUCCIONES POR CONTRATO	112,512,219	73,740,372	22,589,906	51,150,466	4.3
6	*** 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29,290,453	20,923,352	18,130,648	2,792,704	3.5
7	*** 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25,000	15,000	0	15,000	0.0
9	*** 9 ASIGNACIONES GLOBALES	2,844,100	2,844,100	2,844,100	0	0.5
	Subtotal	229,037,889	153,052,743	64,220,478	88,832,285	8.5
	GRAN TOTAL	1,623,274,251	524,129,772	394,984,634	129,145,138	71.6

NO INCLUYE DESCENTRALIZADAS

FUENTE: ISTMO *Quintero*
Preparado por: Edgardo Quintero
Cargo: Analista de Presupuesto

Cédula: 2-703-2484



I. INFORMACION FINANCIERA DEL MEDUCA

(Cuadro B)

RESUMEN DEL ESTADO DE LOS FONDOS QUE MANEJA LA SEDE DEL MEDUCA


MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION NACIONAL DE FINANZAS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
ESTADO DE LOS FONDOS
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

Fondos Sede Central	Cuenta No.	Saldo en libro al 01 de enero, 2019	Mas:					Menos:				Saldo en libro al 31 de marzo 2019	
			Depósitos	Transf. Recibidas	Reintegros	Nota de Crédito	Sub-Total	Cheques Girados	Nota de Débito	Otros Cargos	Sub-Total		
FONDO ROTATIVO	10000178643	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE PERFECCIONAMIENTO	1000006802	1,075,706.36	151,161.02	0.00	12,197.82	500,000.00	1,739,087.20	479,723.49	491,406.00	0.00	971,129.48	767,957.72	
FONDO AGROPECUARIO	10000018194	232.33	0.00	0.00	0.00	0.00	232.33	0.00	0.00	0.00	0.00	232.33	
FONDO GREMIAL	10000086318	260,712.07	5,921.50	0.00	2,400.00	0.00	269,033.57	32,645.40	0.00	0.00	32,645.40	236,388.17	
DOCENTE	10000011925	97,156.71	0.00	0.00	0.00	0.00	97,156.71	0.00	0.00	0.00	0.00	97,156.71	
FONDO ESPECIAL DE EDUCACIÓN (FECE)	10000106484	695,681.68	0.00	0.00	0.00	0.00	695,681.68	0.00	0.00	0.00	0.00	695,681.68	
FONDO DE EXCEDENTE													
FONDO DE CAPACITACION	10000123340	343,363.50	0.00	0.00	0.00	0.00	343,363.50	0.00	0.00	0.00	0.00	343,363.50	
DOCENTE FECE													
FONDO DE ADMINISTRACION Y SUPERVISION FECE	10000081518	1,208,071.78	0.00	0.00	0.00	0.00	1,208,071.78	15,185.15	0.00	0.00	15,185.15	1,192,886.63	
Total de Fondos		3,680,946.43	157,102.52	0.00	14,597.82	500,000.00	4,352,646.77	527,554.03	491,406.00	0.00	1,018,960.03	3,333,686.74	




 Preparado por: Zuleika Diaz
 Jefa del Departamento de Contabilidad Sede
 17/06/2019

Ver en anexos carpeta de contabilidad sus respectivos respaldos

II COMENTARIOS GENERALES

A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTA

Cumpliendo lo establecido en la Resolución Núm.543-DFG del 29 de septiembre de 2014, en la cual, se dictan algunas disposiciones para el establecimiento del control previo al Ministerio de Educación. Con fundamento en el artículo 280, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 1 y 11, numeral 3, de la Ley 32 de 1984, que concede competencia exclusiva a la Contraloría General de la República, para examinar, intervenir y fenecer las cuentas de los empleados o agentes de manejo, a fin de que tales actos se realicen con corrección y según establecido en las normas jurídica respectivas y los artículos 16,17,30 y 36 de la citada Ley en la que se atribuyen, como función especial de la Contraloría, establecer mediante reglamento, la forma y plazo en que deben rendirse las cuentas a la misma para su examen y finiquito.

B. ANTECEDENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Con la adopción de la Constitución de 2 de enero de 1941, sobrevinieron las transformaciones jurídicas y administrativas que permitieron la creación del Ministerio de Educación. La primera de ellas fue la adopción de la Constitución de 2 de enero de 1941, la cual introdujo el régimen de derechos sociales. En esta forma, el servicio de la educación nacional se consideró deber esencial del Estado y la educación de los indígenas, obligación imperativa. Se mantuvo el principio de la obligatoriedad de la educación primaria y la gratuidad de este nivel y de la normal, vocacional y secundaria. La Carta Magna de 1941 ordenó legislar en el sentido de facilitar a los panameños económicamente necesitados el acceso a todos los grados de la enseñanza, tomando como base únicamente la aptitud y la vocación.

C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE MEDUCA

OBJETIVO: Conducir el desarrollo de la política educativa del país a partir de un proceso de modernización que permita garantizar la articulación del sistema educativo, así como, alcanzar niveles crecientes de calidad y equidad con el propósito de propulsar el desarrollo armónico e integral del educando dentro de la convivencia social, en el aspecto físico, intelectual, moral, ético y cívico, de manera que se procure su capacitación para el trabajo útil en interés propio y en beneficio colectivo.

VISIÓN

Institución de referencia regional, reconocida por la formación de ciudadanos integrales multilingües, con valores y habilidades para la vida que contribuyan al desarrollo del país.

MISIÓN

Asegurar un Sistema Educativo de excelencia, basado en valores, con equidad y responsabilidad, apoyado en los mejores recursos materiales, financieros y profesionales que favorezcan la obtención de sólidos conocimientos humanísticos, tecnológicos, científicos y habilidades para la vida, a fin de contribuir a la formación integral y permanente de las personas y al desarrollo del país.

C.1 LAS PRINCIPALES FUNCIONES DE LA ADMINISTRACION:

- Establecer, organizar, ejecutar y supervisar las actividades relacionadas con los diferentes niveles educativos, a través del planeamiento, conjuntamente con las instituciones vinculadas al sector.
- Impulsar un proceso de modernización de la educación con sentido participativo, concertado, integral, progresivo y con visión de futuro, de modo que se logren articulaciones múltiples entre la educación y la sociedad.
- Reforzar el modelo pedagógico y administrativo de los centros educativos, para alcanzar niveles crecientes de equidad y calidad de la educación; mejorar los ambientes de aprendizajes y asegurar el éxito de todos los que aprenden.
- Dar respuesta a los objetivos que en esa materia educativa emanan de las políticas establecida por el Órgano Ejecutivo, a excepción de aquellas que la Ley pone al cuidado de otros órganos gubernamentales.

D. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE MEDUCA

- **D.1 OBJETIVO GENERAL:**

Asegurar el eficaz y efectivo control de la ejecución del presupuesto del Ministerio, mediante el registro de sus transacciones operacionales, a fin de garantizar y mantener un balance mensual y anual del saldo de las partidas presupuestaria de todas las dependencias de la institución.

- **D.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

La administración eficaz de todos los recursos asignados en el presupuesto aprobado al MEDUCA, dentro del marco legal de las Normas Presupuestarias contempladas en la Ley 67 del 13 de diciembre de 2018.

- Realizar todas las afectaciones presupuestarias, con cargo al objeto del gasto correspondiente, de acuerdo al Manual de Clasificaciones Presupuestarias del Gasto público autorizado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

- Realizar oportunamente y en cumplimiento de la ley, las modificaciones al presupuesto de acuerdo a las necesidades reales de la Institución.

- Cumplir con la elaboración y presentación de informes y reportes de la ejecución presupuestaria a las instancias establecidas en la ley de presupuesto (Contraloría, MEF, Asamblea)

- **D.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO**

- El alcance o cobertura del presupuesto aprobado al MEDUCA responde al Plan Anual de Inversiones de la institución, en concordancia con los proyectos aprobados a las diferentes unidades ejecutoras de la institución, para dar respuesta a las necesidades del sistema educativo y su ejecución se realiza a través de la asignación de recursos a los diferentes programas de presupuesto de funcionamiento, presupuesto de inversiones y presupuesto de seguro educativo.

- **D.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO**
 - La ejecución del presupuesto aprobado al Ministerio de Educación, se realiza a través del sistema SAP-ISTMO, cumpliendo con las fases secuenciales de la ejecución del presupuesto, compromiso, devengado y pago, utilizando manuales de procedimientos administrativos y en cumplimiento con las normas legales para las compras y contrataciones, establecidos para instituciones del estado.
- **D.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO: NORMAS GENERALES DE ADMINISTRACION PRESUPUESTARIA.**
- El Ministerio realiza todas sus transacciones en base a la **Ley 67 del 13 de diciembre de 2018.**

E. INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA DEL MEDUCA

E.1 CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACION ADMINISTRATIVA DEL MEDUCA



E.1 Carta de la Gerencia de la Información Administrativa de MEDUCA

Panamá, 29 de mayo de 2019
NOTA N° DM-DNFyDI - 0161-2019

Licenciado
FEDERICO HUMBERT
Contralor General de la República
E. S. D.

Señor Contralor:

En cumplimiento a las estipulaciones especiales de la Resolución N°543-DFG del 29 de septiembre de 2014, por la cual se dictan algunas disposiciones para el establecimiento del Control Previo en el Ministerio de Educación, le presentamos la información Administrativa y los Anexos complementarios a esta información relativa a la "Rendición de Cuentas", correspondiente al periodo **1 de enero al 31 de marzo de 2019**, con la finalidad de que se dé inicio a la fase de examen del referido informe, dentro del marco de lo establecido en la Guía Básica sobre el Procedimiento para la Rendición Examen y Finiquito de Cuentas de los Agentes y Empleados de Manejo de las Normas de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá.

En lo que respecta a las dieciséis (16) Regionales de Educación se reglamenta en la Ley N°50 de 1 de noviembre de 2002 y el Decreto Ejecutivo N°305 de 30 de abril de 2004, la función de administrar adecuadamente los recursos que sean designados a la Región Escolar, con obligación de "rendir cuentas". Al igual que los Directores (as) Regionales de Educación, la responsabilidad de la correcta utilización de los fondos que le sean destinados en estricto cumplimiento de las disposiciones legales que rigen la contratación pública y la ejecución presupuestaria

Mi Escuela Primero "

Continuación

E.1 Carta de Gerencia de la Información Administrativa de MEDUCA

Artículo 40 de la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación. De igual forma el Decreto Ejecutivo N°261 del 10 de julio 2009, que establece el procedimiento para la selección y nombramiento de los Directores (as) y Subdirectores (as) Regionales de Educación.

Por último y en consideración al cumplimiento de la Resolución N°543-DFG del 29 de septiembre de 2014 se hace entrega del presente Informe de Rendición de Cuentas que corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2019.

Del Señor Contralor con toda consideración.

Atentamente,



Lcda. Vielka Tuñón
Directora Nacional de Finanzas y
Desarrollo Institucional



Ing. Ricardo Pinzón
Ministro de Educación

E.2 COMENTARIO DE LA GERENCIA

La Ley 47 1946, Orgánica de Educación, nos concede a todas las unidades Administrativas al Ministerio de Educación, la misión de dirigir y organizar uno de los principales servicios a cargo del Estado, siendo este la educación. Este servicio constituye uno de los principales derechos fundamentales de rango constitucional. Lo anterior tiene concordancia con el artículo 19 de la citada carta Orgánica de Educación, cuyo texto refleja el papel categórico que juega el Ministerio de Educación en el servicio educativo, siendo este el de entidad rectora del sistema.

Desde el punto de vista administrativo, es importante traer a colación que la estructura administrativa del sistema está compuesta por tres niveles, el central, regional, local o institucional. En el nivel central, en el cual está ubicada la Dirección Nacional de Administración, se ejecutan las acciones administrativas tendientes a la dirección de las políticas, estrategias y fines educativos. Sin embargo en el aspecto institucional, el artículo 32 de la Ley Orgánica de Educación, establece que la estructura administrativa del Ministerio de Educación la conforman cuatro niveles así:

1. Superior.
2. Coordinación, Control y Asesoría.
3. Técnico y de Apoyo.
4. Ejecución.

Puntualiza la citada disposición, que el Ministerio de Educación funcionara diversas direcciones nacionales, entre ellas la Dirección Nacional de Administración que se ubica en el inciso 12 del artículo 32 objeto de evaluación

En ese sentido la Dirección Nacional de Administración surge como una unidad administrativa que está convocada al objetivo primordial de asegurar la adecuada ejecución de los servicios administrativos, materiales, equipos, útiles, transporte,

seguridad entre otros; todos ellos en aras del funcionamiento de todas las dependencias del Ministerio de Educación, de manera que cumpla de forma eficaz, racional y eficiente las acciones programadas a nivel institucional.

Esta misión que recae específicamente sobre la Dirección Nacional de Administración, nos abre un área funcional en el que se enmarca nuestra competencia.

Ello nos llama el deber de coordinar y autorizar en forma rápida y eficiente el trámite de contrato de arrendamiento, suministro, servicios básicos, kioscos y cafeterías de los centros educativos oficiales; tramitación que se ejecuta a través de la solicitud de cada unidad gestora y tiene el propósito de cumplir con la ejecución presupuestaria a nivel central y regional.

Estamos llamados a orientar y asesorar al despacho ministerial y a los viceministerios, así como al resto de las dependencias de la institución, sobre el desarrollo de las acciones administrativas.

Nos corresponde la planificación, organización, coordinación y reorientar todas las actividades administrativas; esto tiene por objeto la evaluación y detección de las posibles dilataciones en los procesos administrativos.

También es nuestro deber procurar la entrega oportuna de los materiales, mobiliarios, equipos y piezas, repuestos a todas las dependencias del Ministerio de Educación y almacenes regionales, a fin de que puedan desarrollar adecuadamente sus labores.

Es nuestro deber facilitar los servicios de transporte, reproducción de documentos y todo lo referente al área de mensajería interna como externa de todas las unidades administrativas de la institución.

Finalmente a la Dirección Nacional de Administración le corresponde garantizar la seguridad de los predios de las instalaciones y pertenencias del ministerio de educación, con el propósito de la preservación adecuada de todos los bienes institucionales.

Todas estas funciones las ejecutan la Dirección Nacional de Administración a través de una línea de coordinación jerárquica de tipo vertical, mediante las labores que desarrollan los departamentos de Bienes Patrimoniales, Compras, Correspondencia y Archivo, Central de Almacén, Servicios Generales, el Centro de Impresión Educativa y Seguridad, los cuales dependen administrativamente de esta Dirección.

Entre los avances contamos con instrumentos legales que nos permite realizar una gestión más expedita, con la cual contamos con el Resuelto 3449 del 29 de mayo de 2016 que modifica el resuelto 3003 de 3 de junio de 2010, mediante el cual delega en algunos servidores públicos para los procedimientos de contratación del Ministerio de Educación y se dictan otras disposiciones, dicha norma permite viabilizar los procesos a fin de que los mismos seas expeditos. De igual forma contamos con el Resuelto 1901 del 12 de mayo de 2015, el cual hace la designación de los servidores públicos con competencia para la utilización del sistema de tarjeta de flota vehicular, el control y administración del suministro del combustible, así como los representantes del Ministerio de Educación ante la Dirección Nacional de Contracciones públicas para todo lo relacionado con el Convenio Marco 040 - 2015, que corresponde al Acto Público N°2015-1-27-0-99-LM-001040, y el anexo al convenio marco DJ-133-2017, que corresponde al Acto Público N°2017-1-27-0-99-LM-001713, adjudicado mediante resolución N°065-2017 del 22 de septiembre de 2017, de conformidad para el suministro de Combustible para las entidades del Estado a través de dispositivo electrónico establecido en el pliego de cargos.

F. INFORMACION PRESUPUESTARIA DEL MEDUCA

F. 1 INFORMACION PRESUPUESTARIA DEL MEDUCA



República de Panamá
Ministerio de Educación
Despacho del Ministro

F. 1 CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MEDUCA

Panamá, 29 de mayo de 2019

NOTA-DM-DNFyDI-DPRE-0162-2019

Licenciado

FEDERICO A. HUMBERT

Contralor General de la República

E. S. D.

Señor Contralor:

El manejo y ejecución de los recursos presupuestarios que administra el Ministerio de Educación, se sustenta en el Presupuesto Ley para la vigencia fiscal 2019, que es mil seiscientos veintitrés millones doscientos setenta y cuatro mil doscientos cincuenta y un balboas (B/.1,623,274,251); de los cuales mil trescientos noventa y cuatro millones doscientos treinta y seis mil trescientos sesenta y dos balboas (B/.1,394,236,362), el 85.8 % se destinaron a gastos de Funcionamiento, doscientos veintinueve millones treinta y siete mil ochocientos ochenta y nueve balboas (B/.229,037,889), el 14.1% a gastos de Inversión.

Para cumplir con el período de presentación del Informe de Rendición de Cuentas que le corresponde el **primer trimestre 2019**, se le adjuntan los documentos que sustentan el resultado de la ejecución presupuestaria de gastos según tipo de presupuesto Funcionamiento e Inversión, con el pormenorizado de gasto. El total de gastos ejecutados por el Ministerio de Educación, al 31 de marzo 2019 es de trescientos noventa y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro balboas (B/.394, 984,634).

"Mi Escuela Primero"

Continuación

F. 1 CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MEDUCA

Del cual, trescientos treinta millones setecientos sesenta y cuatro mil ciento cincuenta y seis balboas (B/.330, 764,156) corresponde al Presupuesto de Funcionamiento el 84% y sesenta y cuatro millones doscientos veinte mil cuatrocientos setenta y ocho balboas (B/.64, 220,478) al Presupuesto de Inversiones el 16%.

Del Señor Contralor con toda consideración,



Lcda. VIELKA TUNÓN
Directora Nacional de Finanzas y
Desarrollo Institucional



Ing. RICARDO PINZÓN
Ministro de Educación



F.2 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS

F.2 EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

CUADRO A1

DESCRIPCION	PRESUPUESTO LEY	PRESUPUESTO ASIGNADO	EJECUTADO			
			COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO
*** 0 FUNCIONAMIENTO						
0 *** 0 SERVICIOS PERSONALES	1,213,343,009	309,051,087	0	8,165,722	269,815,179	32,070,186
1 *** 1 SERVICIOS NO PERSONALES	42,566,190	15,174,358	29,504	4,562,905	7,416,435	3,165,514
2 *** 2 MATERIALES Y SUMINISTROS	8,936,500	2,315,131	34,416	43,113	745,021	1,492,581
3 *** 3 MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE	0	6,056	3,505	0	95	2,456
6 *** 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30,180,276	11,513,872	0	171,143	7,811,982	3,530,747
9 *** 9 ASIGNACIONES GLOBALES	99,230,387	33,018,525	0	32,961,802	3,334	51,389
SUBTOTAL	1,394,236,362	371,077,029	67,425	45,904,685	284,782,046	40,312,873
*** 1 INVERSIÓN						
0 *** 0 SERVICIOS PERSONALES	30,544,132	12,602,594	0	192,155	3,617,598	8,792,841
1 *** 1 SERVICIOS NO PERSONALES	8,036,108	5,438,317	239,365	426,756	954,059	3,818,137
2 *** 2 MATERIALES Y SUMINISTROS	29,374,500	26,422,963	11,238,436	1,486,999	1,511,761	12,187,797
3 *** 3 MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE	16,361,335	10,954,829	907,445	27,196	56,065	9,964,123
4 *** 4 INVERSIÓN FINANCIERA	50,050	111,196	0	0	0	111,196
5 *** 5 CONSTRUCCIONES POR CONTRATO	112,512,213	73,740,372	0	8,887,078	13,702,830	51,150,466
6 *** 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29,290,453	20,923,352	210	50	18,130,388	2,792,704
7 *** 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25,000	15,000	0	0	0	15,000
9 *** 9 ASIGNACIONES GLOBALES	2,844,100	2,844,100	0	1,422,050	1,422,050	0
SUBTOTAL	229,037,689	163,052,743	12,383,456	12,442,272	39,384,750	86,832,265
GRAN TOTAL	1,623,274,251	524,129,772	12,450,880	58,346,957	324,166,796	129,145,138

NO INCLUYE DESCENTRALIZADAS

Fuente: ISTMO *Aguiló*
PREPARADO POR: EDGARDO QUINTERO

CARGO: ANALISTA DE PRESUPUESTO

CEDULA: 2-703-2484

COMPROMETIDO: B/.12,450,880

DEVENGADO: B/.58,346,957

PAGADO: B/.324,166,796



F.3 PORMENORIZADOS DEL PRESUPUESTO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE FINANZAS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PORMENORIZADO AL MES DE MARZO 2019

DESCRIPCION DEL GASTO	LEY	EJECUTADO				BALDO
		ASIGNADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	
TOTAL	1,823,274,251	524,129,772	12,450,880	58,346,957	324,186,796	128,145,138
**** FUNCIONAMIENTO	1,394,236,362	371,077,029	87,425	45,904,685	284,792,046	40,312,873
**** 0 SERVICIOS PERSONALES	1,213,343,009	309,051,087	0	8,165,722	268,815,179	32,070,185
001 PERSONAL FIJO	889,052,992	216,806,323	0	0	201,835,969	14,670,354
002 PERSONAL TRANSITORIO	50,042,927	12,610,136	0	18,097	8,221,537	4,370,504
003 PERSONAL CONTINGENTE	0	48,450	0	0	0	48,450
011 SOBRESUELDOS POR ANTIGUEDAD	102,066,969	25,801,643	0	0	24,018,492	1,782,051
012 SOBRESUELDOS POR ZONAS	13,820,400	3,602,243	0	0	3,042,375	559,868
019 OTROS SOBRESUELDOS	760,578	180,164	0	0	114,850	75,314
030 GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	348,800	87,650	0	3,467	51,550	32,893
050 XIII MES	32,870,725	10,894,324	0	1,874	10,042,329	850,021
071 CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	103,245,511	28,084,599	0	5,703,206	15,956,789	6,424,604
072 CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	15,348,482	3,837,964	0	1,204,756	2,355,292	277,916
073 CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	15,348,483	3,837,963	0	1,201,908	2,355,807	280,248
074 CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	3,069,722	788,674	0	32,314	57,077	679,283
075 CUOTA PATRONAL FONDO DE JUBILACIÓN ANTICIPADA	1,100,000	275,001	0	0	102,874	172,127
089 OTROS SERVICIOS PERSONALES	6,630,400	1,555,851	0	0	559,239	996,612
091 SUELDOS	850,000	850,000	0	0	0	850,000
092 SOBRESUELDOS	0	0	0	0	0	0
094 GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJO	0	0	0	0	0	0
098 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
**** 1 SERVICIOS NO PERSONALES	42,566,190	15,174,358	29,604	4,562,905	7,416,435	3,165,514
101 DE EDIFICIOS Y LOCALES	798,000	474,562	18,182	11,892	11,146	433,371
103 DE EQUIPO DE OFICINA	60,000	15,000	0	0	0	15,000
105 DE EQUIPO DE TRANSPORTE	17,590	6,903	0	2,505	0	4,398
109 OTROS ALQUILERES	0	38,800	0	0	38,000	2,800
111 AGUA	7,200,000	2,400,000	0	625,586	1,375,603	398,811
112 ASEO	6,500,000	3,248,877	0	2,488,573	759,651	652
114 ENERGÍA ELÉCTRICA	16,000,000	5,333,335	0	0	4,426,050	907,285
115 TELECOMUNICACIONES	890,000	445,002	0	66,817	201,840	178,345
116 SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE DATOS	8,460,000	2,115,000	1,082	560,386	621,087	1,002,435
120 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	15,000	5,787	0	0	3,100	2,687
131 ANUNCIOS Y AVISOS	155,300	11,808	2,932	0	2,850	5,924
132 PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	500	2,700	0	0	0	2,700
141 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	139,500	37,518	0	1,542	12,827	23,149
151 TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	42,000	19,504	0	0	14,259	5,245
152 TRANSPORTE DE O PARA EL EXTERIOR	13,000	0	0	0	0	0
153 TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	0	5,338	0	0	5,338	0
164 GASTOS DE SEGUROS	1,719,084	859,532	0	604,829	0	54,903
169 OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	518,238	134,508	7,297	0	42,159	85,050
181 MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	28,000	12,487	0	914	914	10,659
185 MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTACIÓN	10,000	2,603	0	0	0	2,603
181 ALQUILERES	0	0	0	0	0	0
192 SERVICIOS BÁSICOS	0	0	0	0	0	0
193 IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	0	100	0	32	0	68
195 VIÁTICOS	0	2,000	0	0	1,840	160
198 TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	0	1,470	0	1	557	913
197 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0	1,600	0	28	1,115	457
**** 2 MATERIALES Y SUMINISTROS	8,936,500	2,315,131	34,416	43,113	745,021	1,492,581
201 ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	4,581,100	1,152,905	0	7,720	390,294	754,891
202 ALIMENTOS PARA ANIMALES	400,000	100,000	0	0	0	100,000
203 BEBIDAS	2,000	1,002	0	0	450	552
211 ACABADO TEXTIL	104,475	53,238	0	0	48,700	3,538
212 CALZADO	83,650	41,113	0	0	300	40,813
213 HILADOS Y TELAS	0	175	0	0	19	158
214 PRENDAS DE VESTIR	170,275	76,638	2,679	0	68,228	4,839

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE FINANZAS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PORMENORIZADO AL MES DE MARZO 2019

DESCRIPCION DEL GASTO	EJECUTADO					SALDO
	LEY	ASIGNADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	
221 DIESEL	1,093,127	273,282	0	1,326	89,252	182,703
222 GAS	200,000	49,988	0	0	16,666	33,332
223 GASOLINA	268,130	67,039	0	4,478	21,674	40,887
224 LUBRICANTES	36,743	9,190	0	0	0	9,190
231 IMPRESOS	35,600	17,900	0	0	300	17,600
232 PAPELERIA	118,200	45,793	0	4,569	12,756	28,468
239 OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	24,700	11,850	995	0	7,600	3,255
241 ABONOS Y FERTILIZANTES	258,400	64,600	0	0	0	64,600
242 INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	120,210	30,922	0	650	1,810	28,462
243 PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	119,483	33,242	0	833	6,565	25,844
244 PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	52,350	976	0	167	509	300
249 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	52,957	16,660	0	4,939	7,211	4,510
252 CEMENTO	7,000	1,751	0	0	0	1,751
253 MADERA	4,000	1,003	0	0	0	1,003
254 MATERIAL DE FONTANERÍA	3,000	760	0	0	0	750
255 MATERIAL ELÉCTRICO	3,000	1,250	0	0	0	1,250
256 MATERIAL METÁLICO	3,000	1,750	0	27	6	1,717
257 PIEDRA Y ARENA	3,000	750	0	0	0	750
259 OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	31,500	15,382	0	5,500	6,282	3,600
262 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	432,357	10,985	64	2,299	7,586	1,036
263 MATERIAL Y ARTÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSTTT	0	600	0	0	190	410
265 MATERIALES Y SUMINISTROS DE COMPUTACIÓN	33,732	6,818	202	1,330	2,761	4,525
269 OTROS PRODUCTOS VARIOS	85,311	25,712	0	3,041	8,832	13,839
271 ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	139,000	35,500	0	0	1,000	34,500
272 ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	55,200	39,500	4,713	0	0	34,787
273 ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	47,954	24,101	0	17	12,233	11,851
275 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	103,646	48,824	12,052	1,060	16,418	19,294
279 OTROS ÚTILES Y MATERIALES	6,500	2,953	75	599	909	1,370
280 REPUESTOS	245,000	42,357	13,743	3,655	12,370	12,589
291 ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	3,300	0	717	855	1,728
293 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	150	0	0	6	144
294 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	0	300	0	0	134	166
295 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0	250	0	0	31	219
296 MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0	600	0	0	420	180
297 PRODUCTOS VARIOS	0	1,022	0	186	259	577
298 ÚTILES Y MATERIALES DIVERSOS	0	1,000	0	0	611	389
299 REPUESTOS	0	1,000	0	0	786	214
*** 3 MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE	0	6,056	3,505	0	95	2,456
320 EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	0	0	0	0	0
340 EQUIPO DE OFICINA	0	58	0	0	0	58
350 MOBILIARIO	0	4,139	2,732	0	0	1,407
370 MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	0	1,763	773	0	0	990
395 EQUIPO DE OFICINA	0	96	0	0	95	1
*** 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30,160,276	11,513,872	0	171,143	7,811,982	3,530,747
609 OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	21,000,000	7,101,157	0	0	4,947,000	2,154,157
612 INDEMNIZACIONES LABORALES	0	0	0	0	0	0
614 BONIFICACIÓN POR ANTIGÜEDAD	0	13,818	0	0	0	13,818
624 CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS	4,507,676	2,178,838	0	0	2,103,838	75,000
634 SUBSIDIOS EDUCACIONALES	2,380,316	1,097,931	0	21,143	371,144	705,644
639 OTRAS SIN FINES DE LUCRO	2,116,584	815,528	0	0	390,000	425,528
646 MUNICIPALIDADES Y JUNTAS COMUNALES	0	150,000	0	150,000	0	0
663 CUOTAS A ORGANISMOS INTERAMERICANOS	155,700	155,700	0	0	0	155,700
693 BECAS DE ESTUDIOS	0	900	0	0	0	900
*** 9 ASIGNACIONES GLOBALES	89,230,387	33,016,525	0	32,961,802	3,334	51,389
990 OTRAS ASIGNACIONES GLOBALES	89,230,387	33,016,525	0	32,961,802	3,334	51,389

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE FINANZAS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PORMENORIZADO AL MES DE MARZO 2019

DESCRIPCION DEL GASTO	EJECUTADO					
	LEY	ASIGNADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO
**** INVERSION	229,037,888	153,052,743	12,383,455	12,442,272	39,394,750	88,832,285
**** 0 SERVICIOS PERSONALES	30,544,132	12,602,584	0	192,155	3,617,598	8,792,841
004 PERSONAL TRANSITORIO PARA INVERSIONES	25,021,246	10,454,710	0	1,230	3,189,634	7,263,846
050 XIII MES	1,494,507	515,375	0	66	122,197	393,112
071 CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	3,192,635	1,293,766	0	150,861	246,003	896,902
072 CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	379,838	153,939	0	18,472	28,514	106,953
073 CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	379,838	153,939	0	18,472	28,514	106,953
074 CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	76,168	30,865	0	3,054	2,736	25,075
088 OTROS SERVICIOS PERSONALES	0	0	0	0	0	0
**** 1 SERVICIOS NO PERSONALES	8,036,108	5,438,317	239,365	428,758	954,059	3,818,137
101 DE EDIFICIOS Y LOCALES	1,184,854	959,820	136,565	0	68,282	754,973
102 DE EQUIPO ELECTRONICO	0	1,500	0	0	0	1,500
103 DE EQUIPO DE OFICINA	0	0	0	0	0	0
109 OTROS ALQUILERES	40,000	107,650	7,755	9,460	0	90,435
119 OTROS SERVICIOS BASICOS	0	500	289	0	0	211
120 IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	990,912	335,923	12,621	0	0	323,302
131 ANUNCIOS Y AVISOS	51,001	50,000	0	0	0	50,000
132 PROMOCION Y PUBLICIDAD	57,500	53,500	289	0	0	53,211
141 VIATICOS DENTRO DEL PAIS	1,248,085	698,758	0	53,827	260,871	382,060
142 VIATICOS EN EL EXTERIOR	155,000	67,700	0	0	15,300	52,400
143 VIATICOS A OTRAS PERSONAS	58,188	14,705	0	0	0	14,705
151 TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	524,878	318,725	140	4,909	103,969	209,707
152 TRANSPORTE DE O PARA EL EXTERIOR	167,300	168,150	0	0	150,000	18,150
163 TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	0	913	900	0	0	13
154 TRANSPORTE DE BIENES	0	0	0	0	0	0
165 SERVICIOS COMERCIALES	0	175	171	0	0	4
169 OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	558,000	694,454	36,776	227,479	26,297	403,902
171 CONSULTORIAS	2,128,230	1,498,872	29,679	82,455	310,249	1,074,489
172 SERVICIOS ESPECIALES	267,422	125,870	0	36,373	12,000	77,497
181 MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	498,950	281,534	14,181	0	7,091	260,262
182 MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQ.	0	0	0	0	0	0
183 MANT. Y REP. DE MOBILIARIO	500	500	0	0	0	500
185 MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTACION	62,276	32,850	0	0	0	32,850
189 OTROS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	0	1,200	0	0	0	1,200
191 ALQUILERES	0	0	0	0	0	0
195 VIATICOS	0	272	0	192	0	80
196 TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	45,000	9,000	0	0	0	9,000
197 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0	719	0	193	0	526
198 CONSULTORIAS Y SERVICIOS ESPECIALES	0	19,027	0	11,987	0	7,160
**** 2 MATERIALES Y SUMINISTROS	29,374,500	26,422,983	11,236,436	1,486,989	1,511,761	12,187,797
201 ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO	21,780,817	21,926,764	11,130,740	1,368,948	1,282,117	8,144,980
202 ALIMENTOS PARA ANIMALES	280,738	143,200	0	0	31,500	111,700
203 BEBIDAS	20,800	8,720	846	63	0	7,810
211 ACABADO TEXTIL	5,000	4,763	1,262	0	0	3,501
212 CALZADO	30,341	14,000	0	0	0	14,000
213 HILADOS Y TELAS	0	8,000	0	0	0	8,000
214 PRENDAS DE VESTIR	28,500	42,860	5,009	4,500	0	33,351
221 DIESEL	359,000	214,802	0	37,025	124,495	53,282
223 GASOLINA	122,340	102,540	0	0	10,082	92,458
224 LUBRICANTES	21,240	4,510	0	0	0	4,510
231 IMPRESOS	1,868,748	979,916	395	0	0	979,521
232 PAPELERIA	299,402	133,917	0	11,146	13,273	109,498
239 OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	24,736	5,447	582	0	0	4,865
241 ABONOS Y FERTILIZANTES	20,000	2,000	0	0	0	2,000
242 INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	15,000	3,000	0	0	0	3,000

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE FINANZAS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PORMENORIZADO AL MES DE MARZO 2019

DESCRIPCION DEL GASTO	EJECUTADO					SALDO
	LEY	ASIGNADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	
243 PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	208,000	204,901	31,570	1,122	779	171,430
244 PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACÉUTICOS	3,000	13,000	0	0	0	13,000
249 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	105,970	39,865	3,992	0	0	35,893
252 CEMENTO	0	0	0	0	0	0
254 MATERIAL DE FONTANERÍA	281,512	52,302	0	0	0	52,302
255 MATERIAL ELÉCTRICO	250,000	347,140	931	0	0	346,209
256 MATERIAL METÁLICO	0	2,653	0	0	0	2,653
257 PIEDRA Y ARENA	0	0	0	0	0	0
269 OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	2,233,657	1,597,707	289	0	18,323	1,579,095
261 ARTÍCULOS O PRODUCTOS PARA EVENTOS OFICIALES	49,000	17,386	385	0	0	17,001
262 HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	85,000	59,335	6,761	3,000	8,000	41,574
263 MATERIAL Y ARTÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSTTT	0	1,627	1,490	0	0	197
265 MATERIALES Y SUMINISTROS DE COMPUTACIÓN	20,900	14,940	1,073	0	0	13,867
269 OTROS PRODUCTOS VARIOS	56,198	15,340	248	0	0	16,092
271 ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	0	0	0	0	0	0
272 ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0	10,000	4,423	0	0	5,577
273 ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	20,928	4,736	470	0	0	4,266
274 ÚTILES Y MATERIALES MEDICOS, DE LABORATORIO Y FARM	1,000,000	200,000	0	0	0	200,000
275 ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	351,473	169,951	18,720	80,362	23,191	67,676
278 ARTÍCULOS DE PRÓTESIS Y REHABILITACIÓN	0	0	0	0	0	0
279 OTROS ÚTILES Y MATERIALES	0	36,321	28,109	0	0	10,812
280 REPUESTOS	160,000	38,791	1,141	372	0	37,278
291 ALIMENTOS Y BEBIDAS	0	50	0	0	0	50
292 TEXTILES Y VESTUARIO	0	0	0	0	0	0
293 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	80	0	0	0	80
294 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	0	50	0	0	0	50
296 MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0	204	0	181	0	23
297 PRODUCTOS VARIOS	0	311	0	142	0	169
298 ÚTILES Y MATERIALES DIVERSOS	0	169	0	81	0	78
299 REPUESTOS	0	75	0	48	0	27
3 MAQUINARIA, EQUIPO Y SEMOVIENTE	16,361,335	10,954,828	807,445	27,188	56,965	9,964,123
302 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	306,425	67,188	0	0	19,066	48,132
303 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0	0	0	0	0	0
305 MAQUINARIA Y EQUIPO DE ENERGÍA	50,000	19,999	0	0	3,333	16,666
307 MAQUINARIA Y EQUIPO DE ACUEDUCTOS Y RIEGO	100,000	19,998	0	0	6,666	13,332
308 MAQUINARIA Y EQUIPO DE TALLERES Y ALMACENES	0	0	0	0	0	0
313 MARÍTIMO	99,996	0	0	0	0	0
314 TERRESTRE	631,000	214,305	0	0	0	214,305
320 EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	9,678,660	7,793,570	50,030	16,575	6,000	7,720,965
331 EQUIPO MÉDICO Y ODONTOLÓGICO	0	0	0	0	0	0
339 OTROS EQUIPOS MÉDICOS, DE LABORAT. Y SANIT.	21,720	4,344	0	0	0	4,344
340 EQUIPO DE OFICINA	189,000	219,575	100	0	0	219,475
360 MOBILIARIO	1,922,422	1,444,988	787,934	10,821	21,000	625,433
360 SEMOVIENTES	146,500	89,300	0	0	0	89,300
370 MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	317,657	314,568	20,739	0	0	293,828
380 EQUIPO DE COMPUTACIÓN	2,886,955	609,250	48,643	0	0	560,607
389 EQUIPO DE COMPUTACIÓN	0	157,734	0	0	0	157,734
4 INVERSIÓN FINANCIERA	50,050	111,196	0	0	0	111,196
402 ADQUISICIÓN DE TERRENOS	0	101,188	0	0	0	101,188
432 COMPRA DE EXISTENCIAS PECUARIAS	50,050	10,010	0	0	0	10,010
5 CONSTRUCCIONES POR CONTRATO	112,512,213	73,740,372	0	8,887,078	13,702,830	51,150,488
512 EDIFICIOS PARA EDUCACIÓN	111,791,713	73,590,272	0	8,887,078	13,702,830	51,000,368
533 EMBALSES Y PRESAS	50,000	10,000	0	0	0	10,000
534 ENCIERRO Y CRÍA DE ANIMALES	357,500	71,500	0	0	0	71,500
535 ESTABLOS Y LECHERÍAS	100,000	20,000	0	0	0	20,000
536 PLANTACIONES Y OBRAS FORESTALES	50,000	10,000	0	0	0	10,000

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DE FINANZAS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PORMENORIZADO AL MES DE MARZO 2019

DESCRIPCION DEL GASTO	EJECUTADO					SALDO
	LEY	ASIGNADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	
537 SILOS Y BODEGAS	50,000	10,000	0	0	0	10,000
539 OTRAS OBRAS Y CONSTRUCCIONES AGROPECUARIAS	143,000	28,600	0	0	0	28,600
*** 6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29,290,453	20,823,352	210	50	18,130,388	2,792,704
624 CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS	29,065,253	20,740,752	210	50	18,130,388	2,610,104
663 CUOTAS A ORGANISMOS INTERAMERICANOS	0	51,000	0	0	0	51,000
664 CUOTAS A ORGANISMOS MUNDIALES	225,200	131,600	0	0	0	131,600
*** 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25,000	15,000	0	0	0	15,000
721 APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	25,000	15,000	0	0	0	15,000
*** 9 ASIGNACIONES GLOBALES	2,844,100	2,844,100	0	1,422,050	1,422,050	0
990 OTRAS ASIGNACIONES GLOBALES	2,844,100	2,844,100	0	1,422,050	1,422,050	0

G. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL MEDUCA

G.1 CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL MEDUCA



G.1 CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL MEDUCA

Panamá, 29 de mayo de 2019.

NOTA-DM-DNFyDI-DCONT. No. 1012-2019

Licenciado

FEDERICO A. HUMBERT

Contralor General de la República

E. S. D.

Señor Contralor:

En cumplimiento a las estipulaciones especiales de la Resolución No. 543-DFG de 29 de septiembre de 2014, "Por la cual se dictan algunas disposiciones para el restablecimiento del Control Previo en el Ministerio de Educación", presentamos a usted los anexos complementarios, que corresponden a la Rendición de Cuentas del Ministerio de Educación, en el periodo del **1 de enero al 31 de marzo de 2019**.

Los esfuerzos por fortalecer los controles internos, para el manejo adecuado de los fondos y otros bienes públicos, se realizan con prioridad a todos los niveles de la organización. Esta responsabilidad alcanza a cada funcionario que ejerza un cargo público y en lo que respecta a las Direcciones Regionales de Educación se sustenta en los Artículos 40 y 42 de la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación.

La información financiera de las Dieciséis Direcciones Regionales de Educación, que contiene el Informe de Rendición de Cuentas, presenta lo siguiente: Estado de las Cajas Menudas y Conciliaciones Bancarias al 31 de marzo de 2019.

En el presente informe de Rendición de Cuentas no contiene la gestión contable financiera por diversas razones; las cuales podemos señalar:

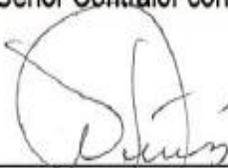
"Mi Escuela Primero"

Continuación

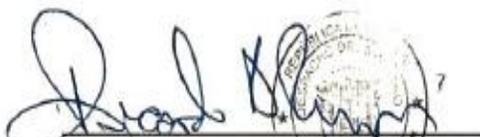
G.1 CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL MEDUCA

- a) En el sistema de registro implementado por la Dirección Nacional de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas (SAP/ISTMO) se requiere de algunos procesos que aún se encuentran en desarrollo para culminar con los registros del Fondo de Agropecuario, Fece y Dirección Nacional de Proyectos.
- b) Aún nos encontramos en el proceso de implantación del sistema ISTMO en las Direcciones Regionales de Educación.

Del Señor Contralor con toda consideración.



Lcda. Vielka Tuñón
Directora Nacional de Finanzas y
Desarrollo Institucional



ING. Ricardo Pinzón
Ministro de Educación

G.2. ESTADO DE LOS FONDOS DE TRABAJO SEGÚN REGIÓN CON SUS RESPECTIVAS NOTAS, Y CAJAS MENUDAS VER LOS RESPALDO EN LOS ANEXOS POR REGION.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE BOCAS DEL TORO



Nota No. 75/OAFECE/BOCAS
Changuinola, 04 de abril de 2019.

Ingeniero
RICARDO PINZÓN
Ministro de Educación
E. S. D.

Sr. Ministro:

La Dirección Regional de BOCAS DEL TORO, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General De la República, sobre Rendición Cuenta de todos los Fondos manejados en la Regional, adjuntamos la documentación solicitada.

Cabe señalar, que en este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual, conlleva a una extensa labor de revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos, del personal involucrado en el trámite del mismo.

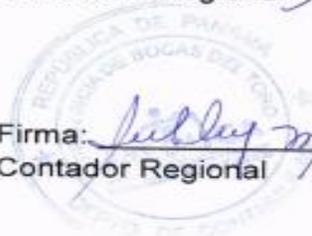
Por lo antes señalado hemos cumplido con el tiempo establecido para la entrega del mismo.

Quedamos de usted

Firma: _____
Directora Regional



Firma: _____
Contador Regional



Firma: _____
Contador FECE



Adjunto nota original.



ESTADO DE LAS CAJAS MENUDAS SEGÚN REGION CON SUS RESPECTIVAS NOTAS

DIRECCION REGIONAL DE BOCAS DEL TORO
 ESTADO DE LAS CAJAS MENUDAS
 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1 ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

DESCRIPCION DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA (POR REEMBOLSAR)	REEMBOLSOS EN TRAMITE (PENDIENTES)	DIFERENCIAS (SEGÚN ARQUEOS)
CAJA MENUDA/ASUNCION MORA	0	500.00	24.07	475.93	0	0
TOTAL DE LAS CAJAS MENUDAS	0.00	500	24.07	475.93	0	0

OBSERVACIÓN: La caja menuda de la institución se realizó el proceso de reembolso, se procedió a llevar a contraloría, sin embargo el mismo fue devuelto para subsanarse envió por segunda vez y no fue revalidado por el fiscalizador de contraloría toda vez que se realizaron notas de explicación que se había solicitado.

Asunción Mora

Preparado por: ASUNCION MORA
 CUSTODIO DE CAJA MENUDA
 Cedula: 1-19-644



ESTADO DE LAS CAJAS MENUDAS SEGUN REGION CON SUS RESPECTIVAS NOTAS



DIRECCION REGIONAL DE BOCAS DEL TORO
ESTADO DE LAS CAJAS MENUDAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2018

DESCRIPCION DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA (POR REFERENCIA)	REEMBOLSOS EN TRAMITE (DEMANDAS)	DIFERENCIAS (SEGUN ANEXOS)
CAJA MENUDA / ARACELLY FLORES	0	300.00	70.70	229.30	0.00	0.00
TOTAL DE LAS CAJAS MENUDAS	0.00	300.00	70.70	229.30	0.00	0.00

000PTM0101. Duado al 2014 no se ha pagado ni tiene la caja menuda por su cantidad que misma. Todo en paréntesis en por comisiones.

Aracelly Flores
Preparado por: Aracelly Flores
Cargo: Administradora
Cedula: 4-145-921



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COCLÉ



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COCLÉ. DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

DREC/213/712

Penonomé, 28 de Junio de 2019

Su Excelencia
Ricardo Pinzón
Ministro de Educación
En Su Despacho

Respetado Ministro:

Por este medio la Dirección Regional de Educación de Coclé, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, tiene a bien remitirle el informe de Rendición de Cuenta de los fondos que se manejan en nuestra regional, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2019.

Cabe señalar que en este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual conlleva una extensa revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos del personal involucrado en el trámite del mismo.

Adjuntamos lo antes señalado.

Atentamente,



Agnes Vergara de Trujillo
Magister Agnes Vergara de Trujillo
Directora Regional de Educación de Coclé

Lidia Itzy M. Vega de Veroy
Lidia Itzy M. Vega de Veroy

Coordinadora del Departamento de Contabilidad



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COCLÉ
ESTADO DE LOS FONDOS DE TRABAJO

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

NOMBRE DE LA CUENTA RESPONSABLE	SALDO EN LIBROS AL 01-01-2019	MAS				MENOS				SUB-TOTAL	SALDO EN LIBROS AL 31-03-2019
		DEPÓSITOS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	NOTAS DE CREDITO/ REINTEGRO / AJUSTE	CHEQUES GIRADOS	NOTAS DE DEBITO	OTROS CARGOS	SUB-TOTAL	SUR-TOTAL		
FONDO OPERACIONES DE COCLÉ	607,696.00	0.00	0.00	20,653.28	106,155.03	224,515.73	0.00	330,670.76	297,668.52		
No 10000053658											
FONDO PERFECCIONAMIENTO	23,484.03	5,168.00	0.00	0.00	2,484.54	8,030.37	0.00	10,514.91	18,137.12		
No 10000045496											
FECE No 010000080038	1,790,462.36	123,243.82	0.00	6,985.49	19,481.37	0.00	0.00	19,481.37	1,901,110.30		
FONDO DE CAPACITACION DOCENTE No. 01000011662 (64-07-0112-6)	594,417.34	0.00	0.00	563.21	24,595.42	0.00	0.00	24,595.42	570,385.13		
TOTAL DE FONDOS	3,016,048.73	128,411.82	0.00	26,101.98	152,716.36	232,546.10	0.00	385,262.46	2,787,301.07		

Mary M. Vega G.
 Preparado por: **Mary M. Vega G.**
 Cargo: **Contador 1**



Agnes F. Vergara de Trujillo
 VERIFICADO POR: **Magister Agnes F. Vergara de Trujillo**
 Directora Reg. De Educación de Cocle



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COCLÉ
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (FECE)
ESTADO DE LA CAJA MENUDA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

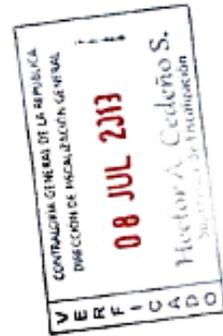
NOMBRE DE LA CUENTA / OFICINA REGIONAL DEL FECE-COCLÉ/MARIA SANCHEZ-CAJA MENUDA.	REEMBOLSO S RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA POR REEMBOLSAR	REEMBOLSOS EN TRAMITE (PENDIENTES)	DIFERENCIAS (SEGÚN ARQUEO)
CUSTODIO : María Eugenia Sánchez R.	1	B/. 200.00	B/. 13.87	B/. 72.60	B/. 113.53	0.00
AUTORIZANTE : Saydeé Velásquez S.						

OBSERVACIONES:

PREPARADO: POR Lic. María Eugenia Sánchez R.
 CARGO: Contador 1
 FECHA: 16/04/2019



REVISADO: Lic. Saydeé Velásquez S.
 CARGO: Administradora del FECE Reg de Coclé
 FECHA: 16/5/19



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COLÓN



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COLÓN
DESPACHO SUPERIOR

Teléfono: 470-0296/0357

Nota No. DREC-CTA-017

Colón, 05 de junio de 2019.

Ingeniero
Ricardo Pinzón
Ministro de Educación
E. S. D.

Señor Ministro:

La Dirección Regional de Educación de Colón. Cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, tiene a bien remitirle el Trigésimo Quinto Informe de Rendición de Cuentas de los fondos que se manejan en nuestra regional, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2019.

Cabe señalar que en este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual conlleva a una extensa revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos del personal involucrado en el trámite del mismo.

Quedamos de usted,


Julio Rafael Gallardo S.
Director Regional de Colón




Xiomara Wardrope L.
C.P.A. 3-73-1602



"Mi Escuela Primero"

MEDUCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COLÓN
ESTADO DE FONDOS DE TRABAJO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2019

NOMBRE DE LA CUENTA RESPONSABLE	NÚMEROS DE CUENTAS BANCARIAS	SALDO EN LIBROS AL 1 DE ENERO 2018	MAS			SUB-TOTAL			MIENOS			SALDO EN LIBROS AL 31/03/2019
			DEPOSITOS RECIBIDAS	DEPOSITOS / TRANSFERENCIAS	AJUSTES / REINTEGRACIONES	NOTAS DE CREDITO Y CHEQUES ANULADOS	CHEQUES GIRADOS	NOTAS DE DEBITO	AJUSTES	SUB - TOTAL		
FONDO DE OPERACIONES	10000051410	-12.651.00	0.00	8.000.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-4.650.73
FONDO DE OPERACIONES CUT	200800700612	407.820.30	1.500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	409.320.30
FONDO DE PERFECCIONAMIENTO	10000035402	0.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.40
FONDO DE PERFECCIONAMIENTO CUT	200800700613	2.585.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.585.78
FONDO DE EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN FECE	1000000172	1.003.981.27	40.273.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.124.256.23
FONDO DE CAPACITACIÓN DOCENTE FECE	1000009307	483.062.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	483.062.83
TOTALES DE LOS FONDOS		B/.1.874.789.35	B/.41.773.36	B/.8.000.27	B/.0.00	B/.0.00	B/.0.00	B/.7.425.66	B/.0.00	B/.0.00	B/.0.00	B/.2.017.148.61

[Firma]
 Revisado por: *[Firma]*
 Cargo: Cerradora





DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN COLÓN

ESTADO DE LAS CAJAS MENUDAS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2019

NOMBRE DE LA CUENTA	REEMBOLSO RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADOS	SALDO EN EL PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTE EN CARTERA POR REEMBOLSAR	REEMBOLSO EN TRAMITES PENDIENTES	DIFERENCIA SEGUN EL ARQUEO
CUSTODIO: ALTAYRA CÉSPEDES 1 de Enero al 31 de Marzo	B/.500.00	B/.500.00	B/.404.24	B/.0.00	B/.95.76	B/.0.00
TOTALES DE LAS CAJAS MENUDAS	B/.500.00	B/.500.00	B/.404.24	B/.0.00	B/.95.76	B/.0.00

OBSERVACIONES:

Preparado por: Altayra Céspedes

Altayra Céspedes

Cargo: Custodia

Cedula: 3-717-330

Revizado por: Maria E. Garcia Mayorca

Maria E. Garcia Mayorca

Autorizado por: _____

Julio Rafael Gallardo Santa Maria.



MINISTERIO DE EDUCACION
REGIONAL DE EDUCACION
REGIONAL DE COLON
AUDITORIA INTERNA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CHIRIQUÍ



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CHIRIQUÍ DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

DRCHI/CONT/215-112-025

David, 03 de mayo de 2019.

Su excelencia
Ingeniero
RICARDO PINZÓN
Ministro de Educación
E. S. D.

Señor Ministro:

La Dirección Regional de Educación, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, sobre Rendición de Cuenta de todos los fondos manejados en la Regional, adjuntamos la documentación solicitada.

Cabe señalar, que este informe se sustenta la ejecución presupuestaria asignada, la cual con lleva una extensa labor de revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos.

Atentamente,


Doctor Darmando O. Ríos
Director Regional de Educación
MEDUCA – CHIRIQUÍ




Lic. Pamela Pitti
Contador Regional





DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN DE CHIRIQUÍ
 DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
 ESTADOS DE LOS FONDOS DE TRABAJO
 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

NOMBRES Y NÚMEROS DE LAS CUENTAS RESPONSABLES	SALDO EN LIBROS AL 31/12/2018	MAS				MENOS				SUB-TOTAL	SUB-TOTAL	SALDO EN LIBROS AL 31/03/2019
		DEPÓSITOS	REINTEGROS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	NOTAS DE CREDITO	AJUSTES	CHEQUES GIRADOS	NOTAS DE DEBITO	OTROS DE CARGOS			
FONDO DE OPERACIÓN CTA. # 010000060172	18,085.25	0.00	0.00	0.00	0.00	571.13	0.00	0.00	0.00	18,085.25	571.13	17,484.12
FONDO DE OPERACIÓN (CUT) CTA. # 200800700816	489,633.00	0.00	0.00	59,400.00	0.00	64,742.85	0.00	0.00	0.00	589,233.00	64,742.85	484,490.15
FONDO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y OTROS CTA. # 010000046057	3,221.47	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,221.47	0.00	3,221.47
FONDO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y OTROS (CUT) CTA. # 200800700817	39,987.15	0.00	0.00	0.00	0.00	8,254.92	0.00	0.00	0.00	39,987.15	8,254.92	31,762.23
FONDO DE BANCO MUNDIAL CTA. # 010000050708	27,296.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,296.00	0.00	27,296.00
FONDO DE EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACION. FECE	355,154.88	188,757.49	18,233.37	0.00	0.00	111,748.90	0.00	0.00	0.00	562,145.64	111,748.90	450,396.64
FONDO DE CAPACITACIÓN DOCENTE CHIRIQUI FECE. CTA. # 010000102799	139,622.48	0.00	0.00	300,000.00	0.00	13,226.74	0.00	0.00	0.00	439,622.48	13,226.74	426,395.74
FONDO FECE COMARCA. MIRONÓ, BESIKO. CTA. 01000007965	289,246.82	0.00	1,333.75	0.00	0.00	2,922.36	0.00	0.00	0.00	279,579.57	2,922.36	287,667.21
FONDO DE CAPACITACIÓN DOCENTE COMARCA FECE. CTA. # 010000171571	484,632.65	0.00	0.00	0.00	0.00	13,982.90	0.00	0.00	0.00	484,632.65	13,982.90	470,649.65
TOTAL DE LOS FONDOS	1,837,018.40	188,757.49	19,567.12	359,400.00	0.00	216,449.80	0.00	0.00	0.00	2,404,743.01	216,449.80	2,189,293.21

F U E N T E:
 CONTROLADOR GENERAL DE LA REPUBLICA
 DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN GENERAL

C Revisado por: Eddy J. J. Morales
 A Cargo: Supervisor de Fiscalización
 Supervisores de Fiscalización



Preguntado por: Pamela Pitti
 Cargo: Contador
 Cédula: 4-735-782



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE CHIRIQUI
 ESTADO DE LA CAJA MENUDA
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA POR REEMBOLSAR	REEMBOLSOS EN TRAMITE (PENDIENTES)	DIFERENCIAS (SEGÚN ARQUEO)
CUSTODIA YURI LEZCANO	1	200.00	1.08	198.92	0.00	0.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA		200.00	1.08	198.92	0.00	0.00

PREPARADO POR: 
 YURI LEZCANO
 C.I.P. 4-749-2474

VERIFICADO POR: AUDITORIA INTERNA

CARGO: CUSTODIA DE LA CAJA MENUDA



3 ESTADO DE LOS FONDOS DE TRABAJO SEGUN REGION

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUI
ESTADO DE LAS CAJAS MENUDAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019**

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA (POR REMBOLSAR)	REEMBOLSOS EN TRÁMITE (PENDIENTE)	DIFERENCIAS (SEGÚN ARQUEOS)
JUSTODIA NORMA NUÑEZ	0	500.00	4.30	4.50	491.20	0.00
AUTORIZANTE YARIELA RIOS						
TOTAL DE LAS CAJAS MENUDAS	0	500.00	4.30	4.50	491.20	0.00

reparado por: NORMA NUÑEZ

cargo: CUSTODIO

cédula: 4-735-2491

Norma Nuñez

Verificado por: VIELKA UREÑA

Cargo: ADMINISTRADOR OAFECE - CHIRIQUI

Cédula: 4 - 243 - 932

Vielka Ureña

autorizante: YARIELA RIOS

Yariela Rios



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE DARIÉN

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE DARIÉN**

Darién, 30 de mayo de 2019
DRD/Nota N° 073-2019

Su Excelencia
ING. RICARDO PINZÓN
Ministro de Educación
E. S. D.

Respetado Señor Ministro:

La Dirección Regional de Educación de Darién, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, tiene a bien remitirle el trigésimo quinto Informe de Rendición de Cuenta de los fondos que se manejan en nuestra regional, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2019.

Cabe señalar que este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual conlleva a una extensa revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos del personal involucrado en el trámite del mismo.

Quedamos de usted,

Atentamente,



Magister: María S. López de Jaramillo
Directora Regional de Educación de Darién





DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE DARIÉN Y COMARCA EMBERÁ WOUNAAN
ESTADO DE LOS FONDOS SEGÚN REGIÓN

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2019

NOMBRE DE LA CUENTA RESPONSABLE OPERACIONES REGIONALES CTA. #	SALDO EN LIBROS 01/01/2019	REINTEGROS	MAS		SUB-TOTAL	CHEQUES GIRADOS	MENOS NOTAS DE DEBITO	OTROS CARGOS		SUB-TOTAL	SALDO EN LIBROS 31/03/2019
			TRANSF. RECIBIDA	DEPOSITOS							
10000060781	505,187.90	0.00	0.00	503.50	505,691.40	32,748.75		142,089.45		174,838.20	330,853.20
10000189389	23,936.90	0.00	0.00	0.00	23,936.90	0.00	0.00	4936.90		4,936.90	19,000.00
FONDO DE EQUIDAD Y CAL. DE LA EDUCACIÓN. FECE DARIEN CTA # 10000080299	693,582.66	0.00	83,418.20	0.00	777,000.76	69,013.67	0.00	0.00		69,013.67	707,987.09
10000099334	86,254.41	243.51	0.00	0.00	86,497.92	6066.06				6,066.06	80,431.86
TOTAL DE FONDOS DE LA REGIONAL DE DARIÉN	128,288.62	0.00	43,316.15	0.00	171,584.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	171,584.77
											1,309,856.92

PREPARADO POR: *Léris Mosquera*
 CARGO: ASISTENTE CONTABLE
 FIRMA: *Léris Mosquera*

REVISADO POR: *Miguel Mosquera*
 CARGO: CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
 DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN GENERAL
 20 MAY 2019
 MIGUEL MOSQUERA
 Contralor General de la República
 Dirección de Fiscalización General

MAG. MARIA LOPEZ JARAMILLO
 DIRECTORA REGIONAL DE EDUC. DE DARIÉN


REVISADO POR: *Rolando Castillo V.*
 CARGO: FISCALIZADOR
 20 MAY 2019
 ROLANDO CASTILLO V.
 FISCALIZADOR
 Contraloría General de la República
 Dirección de Fiscalización General

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HERRERA



DREH/040-2019

Chitré, 21 de mayo de 2019.

Su Excelencia
RICARDO PINZON
Ministro de Educación
E. S. D.

Respetado ingeniero:

La Dirección Regional de Herrera, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, sobre Rendición de Cuenta de todos los fondos manejados en la Regional, adjuntamos la documentación solicitada.

Cabe señalar, que en este informe se sustenta la ejecución presupuestaria asignada, lo cual conlleva a una extensa labor de revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos.

Por lo antes señalado cumplido con el tiempo establecido para la entrega del mismo.

Atentamente,


Prof. Avelino Delgado
Director Regional de Herrera



G.3. ESTADO DE LOS FONDOS DE TRABAJO SEGÚN REGIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESTADO DE LOS FONDOS SEGÚN REGIÓN
al 31 de marzo de 2019

NOMBRE DE LA CUENTA RESPONSABLE	saldo en libros al 31 de diciembre de 2018	MÁS				MENOS				saldo en libros al 31 de marzo de 2019	
		DEPÓSITOS ANULADOS	CHEQUES AMULADOS	TRANSFEREN CIAS RECIBIDAS	NOTAS DE CRÉDITO	SUB-TOTAL	CHEQUES GIRADOS	NOTAS DE DEBITO	OTROS CARGOS		SUB-TOTAL
Fondo de Operaciones	9,363.49					9,363.49	1,722.80			1,722.80	7,640.69
Fondo de Operaciones CUT.	376,800.29			80,360.00		457,160.29	53,068.20			53,068.20	404,092.09
Fondo de Perfeccionamiento						0.00				0.00	0.00
Fondo Perfeccionamiento CUT.	6,234.64					6,234.64	5,816.90			5,816.90	417.74
Fece Regional	233,680.68			31,569.20		265,249.88	52,269.90			52,269.90	212,979.98
Capacitación Docente	2,154.24					52,273.75	1,862.64			1,862.64	50,411.11
	628,243.34			162,038.71		790,282.05	114,740.44			114,740.44	675,541.61

Preparado por: Ronel Ariel González
(Indicar con nota entre paréntesis)

Miguel González
Cargo: Contador



Mara Hernandez
Auxiliar
C.P.A. :0250



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE HERRERA
 ESTADO DE LA CAJA MENUUDA
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

NOMBRE DE LA CUENTA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA POR REEMBOLSAR	REEMBOLSOS EN TRAMITE (PENDIENTES)	DIFERENCIAS (SEGUN ARQUEO)
CUSTODIO : VIELKA ANDRADE ACOSTA POR UN MONTO DE B/. 300.00.	0	300.00	158.54	0.00	141.46	0.00

OBSERVACIONES: Queremos destacar que durante el primer trimestre esta Caja Menuuda no tuvo movimiento y el motivo fue porque la persona para autorizar los gastos se encontraba en licencia por gravedad y tramitarle la providad a otra persona de autorización, dura un promedio de tres meses por parte de la oficina de contraloría. Actualmente la colaboradora se reintegro a sus funciones (Carolina Bordonas S.).

Vielka Andrade Acosta
 PREPARADO POR: VIELKA ANDRADE ACOSTA
 CEDULA: 3-64-1474
 CARGO: CUSTODIO

Carolina Bordonas S.
 REVISADO POR:
 CARGO: AUDITOR

Severina Muelly
 VISTO BUENO DE:
 DIRECTORA REGIONAL



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LOS SANTOS



DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS SANTOS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
NOTA No. DRELS/DC/ 53-2019

Las Tablas, 3 de junio de 2019.

Ingeniero
RICARDO PINZÓN
Ministro de Educación Encargado
E. S. D.

Respetado Ministro:

La Dirección Regional de Educación de Los Santos, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, sobre la Rendición de Cuentas de todos los Fondos manejados en la Dirección Regional de Educación de Los Santos, adjuntamos la documentación solicitada.

Cabe Señalar, que en este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual conlleva a una extensa labor de revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos, del personal involucrado en el trámite del mismo.

Por lo antes señalado, hemos cumplido con el tiempo requerido para la entrega del mismo.

Quedamos de Usted,


Bélgica Sandoval de Ayarza
Directora Regional




Lidio Nazario Muñoz Pinzón
Contador de la Regional


Lidio Gabriel Rodríguez
Contador FECE



Dirección Regional de Educación de los Santos

**Estado de los Fondos de Trabajo
Correspondiente al Periodo de 1 de Enero al 31 de Marzo de 2019**

Nombre de la Cuenta Responsable	Saldo en Libros al		Más				Menos			Saldo en Libros al	
	01/01/2019	31/03/2019	Depósitos y Reintegros	Transferencias Recibidas	Notas de Crédito	Sub-Total	Cheques Girados	Notas de Débito	Otros Cargos	Sub-Total	31/03/2019
Operaciones Regionales											
Cuenta No. 010000050585	42,138.05		0.00	0.00	0.00	42,138.05	688.55	0.00	0.00	688.55	41,449.50
Operación Reg. Cia. CUT											
Cuenta No. 200800700629	213,751.11		131,593.00	0.00	0.00	345,344.11	98,428.53	0.00	0.00	0.00	246,915.58
Fdo de Perfeccionamiento											
Cuenta No. 010000045324	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fdo de Perfec. Cia. CUT											
Cuenta No. 200800700630	3,595.08		0.00	0.00	0.00	3,595.08	0.00	0.00	0.00	0.00	3,595.08
Fondo FECE											
Cuenta No. 010000080252	346,413.39		124.28	102,049.36	0.00	448,587.03	52,254.16	0.00	0.00	52,254.16	396,332.87
Capacitación Docente											
Cuenta No. 010000100927	10,828.64		0.00	50,000.00	0.00	60,828.64	760.00	0.00	0.00	760.00	60,068.64
TOTAL DE FONDOS	616,726.27		131,717.28	152,049.36	0.00	900,492.91	152,131.24	0.00	0.00	53,702.71	748,361.67



Preparado Por: *[Signature]*
Cargo: Contador

Revisado Por: *[Signature]*
Cargo: Directora Regional

Oficina de Compendio de
Trámites Administrativos y Finanzas
Regional de los Santos

R I F I C A D O

13 JUN 2019

[Signature]
Mancenia Rega
Coordinadora



**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LOS SANTOS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA
COORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019**

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN EL PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA PARA REEMBOLSAR	REEMBOLSOS EN TRAMITES PENDIENTES	DIFERENCIA SEGUN EL ARQUEO
Operaciones Regionales	2	500.00	210.88	289.12	1	0.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA	2	500.00	210.88	289.12	1	0.00

Fuente

Firma: *Ana Quintero*
Licda. Ana Quintero
Custodio de Caja Menuda



Cédula: 7-71-910

V. Oficina de Compras y
E. Trámite Administrativo y Financiero
R. Regional de Los Santos
I. I.
F. 13 JUN 2019
C. A.
D. *María Vega*
O. Contadora

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ CENTRO



Panamá, 30 de abril de 2019

Su Excelencia
RICARDO PINZÓN
Ministro de Educación
E. S. D.

Señor Ministro:

La Dirección Regional de Educación de Panamá Centro, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General De la República, remite el Informe de Rendición de Cuenta correspondiente al Primer Trimestre del año 2019 (enero, febrero y marzo), de todos los Fondos manejados en la Regional, adjuntamos la documentación solicitada.

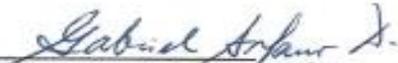
Cabe señalar, que en este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual, conlleva a una extensa labor de revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos, del personal involucrado en el trámite del mismo.

Por lo antes señalado hemos cumplido con el tiempo establecido para la entrega del mismo.

Quedamos de usted

Firma: 
Magister PETRA SERRACÍN DE FRANCO
Directora Regional de Educación
Panamá Centro



Firma: 
GABRIEL SOLANO DÍAZ
Contador Regional

Firma: 
JAVIER JARAMILLO
Coordinador FECE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ CENTRO

ESTADO DE LAS CAJAS MENUDAS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROB. EN CARTERA POR REEMBOLSAR	REEMBOLSOS EN TRÁMITE (PENDIENTES)	DIFERENCIAS (SEGÚN ARQUEOS)
Monto de la caja menuda es B/400.00 y se alimenta del Fondo de operaciones. Está ubicada en la administración y su custodio es la señora Esther Araúz Morales.	1	400.00	310.55	0.00	89.45	0.00
La Caja Menuda está en proceso de cambio de custodio.						
TOTAL DE LA CAJA MENUDA		400.00	310.55	0.00	89.45	0.00

Fuente: *Gabriel Solano Díaz*

Preparado por: Gabriel Solano Díaz
Cédula: 8-245-125



Coordinador de Contabilidad



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ CENTRO
 ESTADO DE LA CAJA MENUDA
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

NOMBRE DE LA CUENTA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA POR REEMBOLSAR	REEMBOLSOS EN TRAMITE (PENDIENTES)	DIFERENCIAS (SEGUN ARQUEO)
CUSTODIO: MARIBEL RUIZ POR UN MONTO DE 8/250.00	0	250.00	236.00	0.00	14.00	0.00

OBSERVACIONES:

PREPARADO: (MARIBEL RUIZ)
 CEDULA: 8-247-852
 CARGO: SECRETARIA

Javier Jaramillo
 Javier Jaramillo
 Administrador FECE Panamá Centro

Prof. Petra Sarracín de Franco
 Prof. Petra Sarracín de Franco
 Directora Regional de Panamá Centro



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ ESTE



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ ESTE
Departamento de Contabilidad
Nota N° 224-112- 05-19

Panamá, 7 de junio de 2019

Ingeniero
RICARDO PINZÓN
MINISTRO DE EDUCACIÓN
E. S. D.

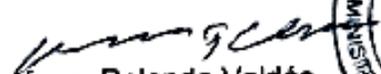
Señor Ministro:

La Dirección Regional de Educación de Panamá Este, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, tiene a bien remitirle el Informe de la Rendición de Cuenta de los fondos que se manejan en nuestra regional, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2,019.

Cabe señalar que este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual conlleva a una extensa revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos del personal involucrado en el trámite del mismo.

Por lo antes señalado no hemos cumplido con el tiempo requerido para la entrega.

Quedamos de usted,


Profesor Rolando Valdés

Director Regional de Panamá Este



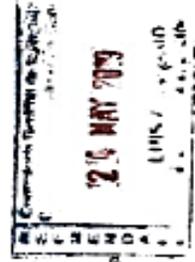


DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION PANAMA ESTE
FONDOS DE LA REGIONAL DE EDUCACION PANAMA ESTE
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

NOMBRES Y NÚMEROS DE LAS CUENTAS RESPONSABLES	SALDO EN LIBROS AL 01/01/2019	MAS			MENOS			SUB-TOTAL	SALDO EN LIBROS AL 31/03/2019		
		DEPOSITOS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	CHEQUES REINTEGRADOS	NOTAS DE CREDITO	CHEQUES GIRADOS	AJUSTE			NOTAS DE DEBITO	OTROS CARGOS
Operaciones Regionales 010000050843	150,494.85	0.00	0.00	640.00	0.00	159,134.85	5,165.42	73,986.31	0.00	79,431.73	79,703.12
Operaciones Regionales 200300700644	0.00	0.00	121,956.31	0.00	0.00	121,956.31	0.00	0.00	0.00	0.00	121,956.31
Form. Perf. Profes. Doc. Y Otros 010000048003	66.53	0.00	0.00	0.00	0.00	66.53	0.00	66.53	0.00	66.53	0.00
Form. Perf. Profes. Doc. Y Otros 200300700645	0.00	0.00	66.53	0.00	0.00	66.53	0.00	0.00	0.00	0.00	66.53
Fondo Fecor 010000030646	1,054,849.16	1,626.13	219,498.57	0.00	0.00	1,275,972.86	82,733.63	0.00	0.00	82,733.63	1,193,239.23
Capacitación Docente 010000121490	52,400.93	0.00	0.00	0.00	0.00	52,400.93	627.26	0.00	0.00	627.26	51,773.65
TOTAL DE LOS FONDOS	1,265,811.47	1,626.13	341,521.41	640.00	0.00	1,609,596.01	86,826.33	74,032.84	0.00	162,859.17	1,446,738.84



Rolando Villeda
 Aprobado por: Rolando Villeda
 Cargo: Director Regional - Encargado
 Fecha: 23/05/2019



Rolando Villeda
 Revisado por la Contraloría Regional
 de Panamá Este.
 Fecha

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ NORTE



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMA NORTE
Departamento de Contabilidad

Panamá, 10 de junio de 2019

Ingeniero
RICARDO PINZON
MINISTRO DE EDUCACIÓN
E. S. D.

Señor Ministro:

La Dirección Regional de PANAMA NORTE, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, tiene a bien remitirle el trigésimo quinto Informe de Rendición de Cuenta de los fondos que se manejan en nuestra regional, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2019.

Cabe señalar que este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual conlleva a una extensa revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos del personal involucrado en el trámite del mismo.

Quedamos de usted,


YULISA BERNAL G.
Directora Regional de Educación
de Panamá Norte





DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMA NORTE
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
ESTADOS DE LOS FONDOS DE TRABAJO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

NOMBRES Y NÚMEROS DE LAS CUENTAS RESPONSABLES	SALDO EN LIBROS AL 1 de enero DE 2019	MAS		SUB-TOTAL		MENOS			SUB-TOTAL	SALDO EN LIBROS AL 31/03/2019
		DEPOSITOS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	NOTAS DE CREDITOREI NTEGRO	CHEQUES GIRADOS	NOTAS DE DEBITO	OTROS CARGOS			
FONDO DE OPERACIONES REGIONALES	271 299.89	0.00	20.00	2,001.00	2,021.00	68,499.24	0.00	42,613.18	111,112.42	162,208.47
CUENTA #10000200780										
FONDO DE PERFECCIONAMIENTO, CTA.#										
CUENTA #10000200806	445.50	0.00	0.00	0.00	445.50	0.00	0.00	0.00	0.00	445.50
FONDO DE BANCO MUNDIAL										
CUENTA #10000200815	225.00	0.00	0.00	0.00	225.00	0.00	0.00	0.00	0.00	225.00
TOTAL DE LOS FONDOS	271570.4	0.00	20.00	2,001.00	2,591.50	68,499.24	0.00	42,613.18	111,112.42	162,878.97

Preparado por: *[Firma]*

Cargo: Asist. Contable

Revisado por: *[Firma]*



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ OESTE



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ OESTE
Departamento de Contabilidad
Nota N° 19667

La Chorrera, 23 de abril de 2019

Ingeniero
RICARDO PINZÓN
Ministro de Educación
E. S. D.

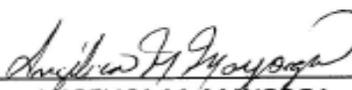
Sr. Ministro:

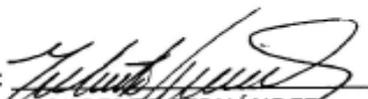
La Dirección Regional de Educación de Panamá Oeste, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, tiene a bien remitirle el Trigésimo Segundo Informe de Rendición de Cuenta de los fondos que se manejan en nuestra regional, correspondiente al primer periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2019.

Cabe señalar, que en este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual, conlleva una extensa labor de revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos del personal involucrado en el trámite del mismo.

Quedamos de usted,

Firma: 
PROFESORA: ELDA DE BADILLO
Directora Regional de Educación de
Panamá Oeste

Firma: 
ANGELICA M. MAYORGA
Administradora de FECE

Firma: 
GILBERTO FERNÁNDEZ
Contador Regional





DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMA OESTE

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ESTADO DE LOS FONDOS DE TRABAJO

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

NOMBRE DE LA CUENTA RESPONSABLE	SALDO EN LIBROS AL 31/12/2018	MAS			MENOS			SALDO EN LIBROS AL 31/03/2019			
		DEPOSITOS/REINTEGRO	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	NOTAS DE CREDITO	AJUSTES	SUB-TOTAL	CHEQUES GIRADOS		NOTAS DE DEBITO	AJUSTES	SUB-TOTAL
FONDO DE OPERACIONES BANCO NACIONAL DE PANAMA	373,276.45	0.00	0.00	1698.54	0.00	374,974.99	6,846.83	367426.30	0.00	374,273.13	698.86
FONDO DE OPERACIONES CUENTA UNICA DEL TESORO	250,360.89	0.00	12,415.00	367426.30	0.00	630,102.19	88,811.59	1701.56	0.00	90,513.15	539,589.04
FONDO DE PERFECCIONAMIENTO BANCO NACIONAL DE PANAMA	4,415.06	0.00	0.00	0.00	0.00	4,415.06	0.00	4615.06	0.00	4,615.06	0.00
FONDO DE PERFECCIONAMIENTO CUENTA UNICA DEL TESORO	24,140.75	0.00	0.00	4621.78	0.00	29,461.83	2091.52	0.00	0.00	0.00	27,370.31
FONDO DE CAPACITACION DOCENTE BANCO NACIONAL DE PANAMA	205,168.98	108,381.61	0.00	0.20	0.00	313,850.59	37,457.82	0.00	0.00	73,862.63	276,392.77
FONDO DE CAPACITACION DOCENTE CUENTA UNICA DEL TESORO	1,058,115.13	0.00	0.00	0.20	0.00	1,058,115.13	0.00	100000.00	0.00	100,000.00	958,115.13
FONDO DE FECE	220,332.66	42706.46	61876.68	24.07	0.00	325,439.87	181508.70	0.00	0.00	322217.28	143,931.17
FONDO DE FECE CUENTA UNICA DEL TESORO	677,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	677,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	677,000.00
TOTAL DE FONDOS	2,834,409.92	151,088.07	74,291.68	873,766.99	0.00	2,736,556.66	316,716.46	0.00	0.00	965,481.25	1,946,097.28

Preparado por: Lic. -Gilberto Fernández

Cargo: Contador

Firma:

Fecha: 17/04/19

Preparado por: Licda. Angélica M. Mayorga

Cargo: Administradora de FECE

Firma:

Fecha: 17-04-19

Revisado por: Prof. Rufino Rodríguez

Cargo: Supervisor Técnico Rodríguez

Firma:

Fecha: 22/04/19

Revisado por: Lic. Augusto Knight

Cargo: Auditor Interno

Firma:

Fecha: 22/04/19



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE PANAMÁ OESTE
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (FECE)
ESTADO DE LA CAJA MENUEDA

DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUEDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERICDO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROB. EN CARTERA POR REEMBOLSAR	REEMBOLSOS EN TRAMITES	DIFERENCIAS SEGÚN ARQUEOS
FONDO DE OPERACIONES	5	B/. 500.00	280.37	0	219.63	0
TOTAL DE LAS CAJAS MENUEDAS	5	B/. 500.00	280.37	0	219.63	0

Preparado por: Karolain J. Calderón R.
 Cargo: Custodio de Caja Menueda
 Firma: *[Firma]*
 Fecha: 9/11/19

Ced. 8-901-1360

Revisado por: Prof. Rufino Rodriguez
 Cargo: SubDirector Regional
 Firma: *[Firma]*
 Fecha: 9/14/19

Revisado por: Lic. Augusto Knight
 Cargo: Auditor Interno
 Firma: *[Firma]*
 Fecha: 9/14/19



DIRECCION REGIONAL DE PANAMA OESTE
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPR. EN CARTERA (POR REMBOLSAR)	REEMBOLSOS EN TRAMITE (PENDIENTES)	DIFERENCIAS (SEGUN ARQUEO)
FECE PANAMA OESTE	2	300.00	285.00	15.00	0.00	0.00
TOTAL DE LAS CAJAS MENUDAS		300.00	285.00	15.00	0.00	0.00

Herlinda C. Dimas
Licda. Herlinda Dimas
Cédula: 8-381-787
Cargo: Custodio de Caja Menuda

Preparado por: Lic. Angélica M. Mayorga
Cargo: Administradora FECE Panamá Oeste
Firma: *Angélica M. Mayorga*
Fecha: 09 abril-19

Revisado por: Lic. Augusto Rojas
Cargo: Auditor Interno
Firma: *Augusto Rojas*
Fecha: 9/4/19



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN MIGUELITO



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION DE SAN MIGUELITO
Departamento de Contabilidad
Nota N° 070-19

Panamá, 06 de mayo de 2019

Su Excelencia
RICARDO PINZON
MINISTRO DE EDUCACIÓN
E. S. D.

Señor Ministro:

La Dirección Regional de Educación de San Miguelito, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, tiene a bien remitirle el Informe de Rendición de Cuenta de los fondos que se manejan en nuestra regional, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2019.

Cabe señalar que este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual conlleva a una extensa revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos del personal involucrado en el trámite del mismo.

Por lo antes señalado no hemos cumplido con el tiempo requerido para la entrega.

Quedamos de usted,


Directora Regional de Educación
Magister. Genarina Marisol Espinosa




Licenciada de Contabilidad
Albalira Arias
CPA





DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN MIGUELITO
ESTADO DE LOS FONDOS DE TRABAJO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

NOMBRE DE LA CUENTA RESPONSABLE	SALDO EN LIBROS AL 31/12/18	MAS				MENOS				SALDO EN LIBROS AL 31/03/19	
		DEPOSITOS	REINTEGRO	Transf erenci as	NOTAS DE CREDITO	SUB-TOTAL	CHEQUES GIRADOS	NOTAS DE DEBITO	Ajustes		SUB-TOTAL
F.de Operaciones - 010000055142	B/. 59,863.54	B/. 30,000.00	B/. 567.30	B/. 0.00	B/. 0.00	B/. 90,430.84	B/. 45,919.78	B/. 0.00	B/. 0.45	B/. 45,920.23	B/. 44,510.61
CUT - No. 200800700640	B/. 59,449.42	B/. 7,824.00	B/. 0.00	B/. 0.00	B/. 0.00	B/. 67,273.42	B/. 30,000.00	B/. 0.00	B/. 0.00	B/. 30,000.00	B/. 37,273.42
F.de Perfeccionamiento - 010000046690	B/. 144.11	B/. 4,500.00	B/. 68.00	B/. 0.00	B/. 0.00	B/. 4,712.11	B/. 2,707.29	B/. 0.00	B/. 0.00	B/. 2,707.29	B/. 2,004.82
CUT - No. 200800700641	B/. 55,007.35	B/. 4,500.00	B/. 0.00	B/. 0.00	B/. 0.00	B/. 59,507.35	B/. 4,500.00	B/. 0.00	B/. 0.00	B/. 4,500.00	B/. 55,007.35
Fondo FECE - 010000080181	B/. 24,293.93	B/. 1,091.44	B/. 0.00	B/. 0.00	B/. 0.00	B/. 25,385.37	B/. 2,995.05	B/. 0.00	B/. 0.00	B/. 2,995.05	B/. 22,390.32
Fondo Capacitación Docente - 010000110530	B/. 125,765.96	B/. 100,000.00	B/. 45.38	B/. 0.00	B/. 0.00	B/. 225,811.34	B/. 18,512.64	B/. 0.00	B/. 0.00	B/. 18,512.64	B/. 209,298.70
TOTAL DE FONDOS	B/. 324,524.31	B/. 147,915.44	B/. 680.68	B/. 0.00	B/. 0.00	B/. 473,120.43	B/. 102,534.76	B/. 0.00	B/. 0.45	B/. 102,535.21	B/. 370,485.22


 Visto Bueno de
 Director General de Educación


 Auditor




 Preparado por:
 Centador de la Regional
 Lic. Niballiza Astas



**DIRECCION REGIONAL DE SAN MIGUELITO
ESTADO DE LA CAJA MENUDA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2019**

DESCRIPCION DE LA CAJA MENUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA (POR REEMBOLSAR)	REEMBOLSO EN TRAMITE (PENDIENTES)	DIFERENCIAS (SEGUN ARQUEOS)
La custodia de la Caja Menuda es la señora Ileana Villarreal, la misma es por un monto de B/. 2,000.00 y reembolsada del Fondo de Operaciones Regionales	1	2,000.00	635.44	500.22	864.34	0.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA	1	2,000.00	635.44	500.22	864.34	0.00

Preparado por: *Ileana Villarreal*
Custodio: Ileana Villarreal

Revisado por: *Diana de Guzman*
Auditor

Visto Bueno de: *Ileana Villarreal*
Directora Regional:



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE VERAGUAS



MINISTERIO DE EDUCACION
REPUBLICA DE PANAMA
DIRECCION REGIONAL DE VERAGUAS

ING. RICARDO PINZON
Ministro de Educación Encargado

E. S. D.

Ing. Pinzón :

La Dirección Regional de Veraguas, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General De la República, sobre Rendición Cuenta de todos los Fondos manejados en la Regional, adjuntamos la documentación solicitada.

Cabe señalar, que en este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual, conlleva a una extensa labor de revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos, del personal involucrado en el trámite del mismo.

Por lo antes señalado hemos cumplido con el tiempo establecido para la entrega del mismo.

Atentamente,

Firma: *Ricardo Pinzón*
Director Regional



Firma: *Arayusi Virez*
Contador Regional

Firma: *R. Pinzón*
Contador Fece

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO EN LIBROS 2 DE ENERO 2019	MAS			SUB-TOTAL	MENOS			SUB-TOTAL	SALDO EN LIBRO AL 31 DE MARZO 2019	
		DEPOSITOS	TRANSFERENCIA RECIBIDA	CHEQUE ANULADOS		AJUSTES	CHEQUES GIRADOS	NOTAS DE DEBITOS			OTROS CARGOS
FONDO DE OPERACIONES	236,452.35	225.00	0.00	447.93	0.00	237,125.28	115,778.95	32471.35	0.00	148,250.30	88,874.98
FONDO DE BANCO MUNDIAL	2,127.87	0.00	0.00	0.00	0.00	2,127.87	0.00	0.00	0.00	0.00	2,127.87
FONDO DE PERFECCIONAMIENTO	973.01	0.00	0.00	0.00	0.00	973.01	825.58	37.78	0.00	863.36	109.65
FONDO DE EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACION. FECE VERAGUAS CTA. # 10000080056	1,713,903.19	7,199.81	742,121.03	4,374.71	133.00	2,467,731.74	304,379.45	10.00	0.00	304,389.45	2,163,342.29
FONDO DE CAPACITACION DOCENTE VERAGUAS CTA. # 10000099165	6,445.84	0.00	110,000.00	0.00	0.00	116,445.84	71,131.43	0.00	0.00	71,131.43	45,314.41
FONDO DE EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACION. FECE COMARCA NURUM CTA. # 10000088180	161,601.02	80.26	19,573.00	1,959.51	0.00	183,213.79	84,903.95	0.00	0.00	84,903.95	98,309.84
FONDO DE CAPACITACION DOCENTE COMARCA NURUM CTA. # 100000171590	3,680.46	0.00	30,000.00	0.00	0.00	33,680.46	10,556.40	0.00	0.00	10,556.40	23,124.06
TOTAL DE LOS FONDOS	2,125,183.74	7505.07	901,694.03	6,782.15	133	3,041,297.99	587,575.76	32519.13	0.00	620,094.89	2,421,203.10

Preparado por MARIA E. SERRANO
Cargo CONTADORA C.P.A. 8604
Fecha: 10-6-19

Revisado por: DANIEL MUJICA JARAMILLO
Cargo DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
Fecha: 10-6-19



Revisado por: _____
Auditoria _____
Fecha _____



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION VERAGUAS
 OFICINA DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACION (FECE)
 ESTADO DE LA CAJA MENUIDA FECE VERAGUAS
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUIDA	FECHA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPRO EN CARTERA (POR REMBOLSAR)	REEMBOLSOS EN TRÁMITE (PENDIENTES)	DIFERENCIAS (SEGÚN ARQUEO)
CUSTODIO CAJA MENUIDA	enero marzo	0	200.00	3.94	196.06	0.00	0.00
KAROL Mojica							
AUTORIZADO POR							
DALIA RAMOS							

OBSERVACIONES:

Karol y Mojica

PREPARADO POR: KAROL MOJICA
 CARGO:
 FECHA:

Dalia C. Ramos

REVISADO: DALIA RAMOS
 CARGO:
 FECHA:



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE KUNA YALA



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE KUNA YALA
Departamento de Contabilidad

Regional/FECE/Nota N° 034-19

Kuna Yala, 29 de marzo de 2019

Excelentísimo
Ricardo Pinzon
Ministro de Educación
E. S. D.



Señor, Ministro:

La Dirección Regional de Educación de Kuna Yala, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, sobre Rendición Cuenta de todos los Fondos manejados en la Regional, adjuntamos documentación solicitada.

Cabe señalar, que en este informe se sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual, conlleva a una extensa labor de revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos, del personal involucrado en el trámite del mismo.

Por lo antes señalado hemos cumplido con el tiempo requerido para la entrega.

Quedamos de usted.

Profesor Bernardo Valdés
Director Regional de Educación
De Kuna Yala.

Adjunto nota original

OFICINA DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACION (FECE)
ESTADOS DE LOS FONDOS DE TRABAJO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

NOMBRE Y NUMEROS DE LAS CUENTAS RESPONSABLES	SALDO EN LIBROS AL 31/01/2018	MAS			SUB-TOTAL	MENOS			SALDO EN LIBROS AL 31/3/2019	
		DEPOSITOS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	NOTAS DE CREDITO		CHEQUES GIRADOS	NOTAS DE DEBITO	OTROS CARGOS		SUB-TOTAL
FONDO DE EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACION, FECE CTA. # 10000080029	51,256.05		428.00		51,684.05				18,337.99	33,346.06
FONDO DE CAPACITACION DOCENTE FECE CTA.#. 10000088622	2,781.93	25,000.00			27,781.93			7.00	4,160.15	23,621.78
TOTAL DE FONDOS	54,037.98	25,000.00	428.00	0.00	79,465.98	22,491.14	7.00	0.00	22,498.14	56,967.84

Preparado por: Chavez
Cargo: Administrador
Fecha: 29/3/19

Revisado por: Ballester
Cargo: Prof. Bernardo Valdes
Director Regional de Kuna Yala
Fecha: _____

Verificado por: _____
Auditoria: _____
Fecha: _____





DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE KUNA YALA
OFICINA DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE EQUIDAD Y CALIDAD DE LA EDUCACION (FECE)
ESTADO DE LA CAJA MENUUDA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

DESCRIPCION DE LA CAJA MENUUDA	REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	COMPROBANTES EN CARTERA POR REEMBOLSAR	REEMBOLSOS EN TRAMITE (PENDIENTES)	DIFERENCIAS (SEGUN ARQUEOS)
CUSTODIO: Querima Benitez AUTORIZANTE: Carrasquel Navarro A.	4	250.00	177.15		72.85	
TOTAL DE LAS CAJAS MENUUDAS	4	250.00	177.15	0.00	72.85	

OBSERVACIONES:

PREPARADO: Querima Benitez
 CARGO: Asistente Administrativo
 FECHA: 29/3/19

REVISADO: Carrasquel Navarro A.
 CARGO: Administrador
 FECHA: 29/3/19

DIRECCIÓN NACIONAL PROYECTOS



DIRECCIÓN NACIONAL DE PROYECTOS



DNP-159-682

Panamá, 29 de abril de 2019

Ingeniero

Ricardo Pinzón

Ministro de Educación

E. S. D.

Señor Ministro:

La Dirección Nacional de Proyectos, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de la República, tiene a bien remitirle **el Trigésimo Quinto Informe de Rendición de Cuenta** de los fondos que se manejan en nuestra dirección, correspondiente al período del 1 de Enero de 2019 al 31 de Marzo de 2019.

Cabe señalar que este informe sustenta la ejecución financiera asignada, lo cual conlleva a una extensa revisión de todos y cada uno de los informes adjuntos del personal involucrado en el trámite del mismo.

Atentamente,


Daisy Valdelamar P.
Sub-Directora




Gloria González
Licencia C.P.A. 0546

"Hacia una Cultura de Excelencia"

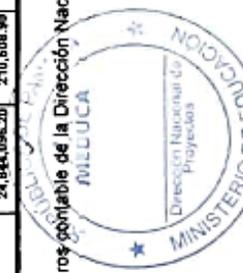
Ave. Omar Torrijos, P.H. C.C. Terrazas de Albrook, Piso N° 4, Local E-15
Central Telefónica: 521-9099 – Extensión N° 1200

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROYECTOS
ESTADO DE FONDOS**

Descripción	Fondo Local Externo	Cuenta No.	Saldo en libro al	Monio Inicial	Mas			Menos			Sub-Total	Ajustes	Sub-Total	Saldo en Libro al			
					Depositos	Nota de Credito	Cheques Anulados	Ajustes	Sub-Total	Cheques Grados					Nota de Debito	Ajustes	Sub-Total
Proyecto de Desarrollo Educativo	Local	10000049430	01/01/2019	103,555.09	186,361.00	0.00	0.00	0.00	0.00	289,916.09	59,400.84	0.00	59,400.84	230,515.25			
Proyecto de Desarrollo Educativo	CUT	200800700173	01/01/2019	6,812,241.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,812,241.72	38,502.08	0.00	38,502.08	6,773,739.64			
Proyecto Espacios Educativos y Calidad de los Aprendizajes	Externo	10000023748	01/01/2019	39,932.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,932.22	0.00	0.00	0.00	39,932.22			
Proyecto Espacios Educativos y Calidad de los Aprendizajes	Local	10000023757	01/01/2019	434,056.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	434,056.62	56,930.17	0.00	56,930.17	377,126.45			
Proyecto Espacios Educativos y Calidad de los Aprendizajes	CUT	200800700175	01/01/2019	730,572.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	730,572.01	527.00	0.00	527.00	730,045.01			
Proyecto de Educación Básica II	Local	10000064339	01/01/2019	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Proyecto de Innovación en la Infraestructura Escolar	CUT	200800700148	01/01/2019	10,408.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,408.91	0.00	0.00	0.00	10,408.91			
Proyecto de Innovación en la Infraestructura Escolar	Externo	100000174876	01/01/2019	10,248,362.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,248,362.99	130,523.03	0.00	130,523.03	10,118,839.96			
Proyecto de Innovación en la Infraestructura Escolar	Local	100000174888	01/01/2019	2,400.00	1,881.82	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00			
Proyecto de Innovación en la Infraestructura Escolar	CUT	200800700174	01/01/2019	769,466.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	769,466.79	7,372.50	0.00	7,372.50	762,094.29			
Programa de Ampliación y Modernización de la Infraestructura Educativa	Local	100000189404	01/01/2019	1,200.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200.30	0.00	0.00	0.00	1,200.30			
Programa de Ampliación y Modernización de la Infraestructura Educativa	Externo	100000189398	01/01/2019	3,338,256.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,003,367.81	2,609,077.87	0.00	2,609,077.87	1,394,289.94			
Programa de Ampliación y Modernización de la Infraestructura Educativa	CUT	200800700290	01/01/2019	318,276.92	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	318,276.92	7,705.50	0.00	7,705.50	310,571.42			
Programa Mejorando la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo	Externo	10000216034	01/01/2019	2,025,480.00	22,586.40	0.00	0.00	0.00	0.00	2,048,066.40	183,256.60	540.00	183,796.60	1,864,269.80			
Total de Fondos				24,844,056.20	210,508.99	0.00	781,896.98	0.00	0.00	26,756,704.68	3,183,296.99	640.00	3,183,936.98	22,851,865.49			

Comentario: Esta información se obtuvo de los registros contable de la Dirección Nacional de Proyectos.

Preparado por: Gloria G. González
Contacto: Dirección Nacional de Proyectos
Cédula 6-81-270



CENTRO DE ARTE Y CULTURA



Panamá, 23 de abril del 2019
DCAC/2019/150/No. 283

Ingeniero

Ricardo Pinzón Atencio

Ministro de Educación

E. S. D.

Respetado Ingeniero Pinzón:

Extendemos un cordial saludo y deseándole éxitos en sus funciones.

El Centro de Arte y Cultura, cumpliendo con lo establecido por la Contraloría General de La República, sobre Rendición de cuenta del fondo manejado, adjuntamos la documentación solicitada.

Cabe señalar, que en este informe se sustenta la ejecución de autogestión asignada, lo cual conlleva a una extensa labor de revisión de todos y cada uno de estos informes adjuntos, del personal involucrado en el trámite del mismo.

Por lo antes señalado, le hacemos entrega del Trigésimo quinto informe de rendición de cuenta que abarca del 1 de enero al 31 de marzo del 2019.

Sin más que añadir se despide de usted.

Atentamente,


José Matías Muñoz
Director
Centro de Arte y Cultura



JMM/lc

ESTADO DE LOS FONDOS DE TRABAJO SEGÚN REGION
CENTRO DE ARTE Y CULTURA
ESTADO DE LOS FONDOS SEGÚN REGION
DEL 1^o DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019

NOMBRE DE LA CUENTA RESPONSABLE	SALDO EN LIBROS AL	DEPOSITOS	MAS TRANSF.	NOTAS DE	SUB-TOTAL	CHEQUES	MENOS NOTAS DE	OTROS	SUB-TOTAL	SALDO EN LIBROS AL
C.T.A. No. 01000020488	31/12/18									31/3/19
FONDO DE OPERACIONES REGIONALES	1.823.88	4.432.50	-	-	6.256.38	3.058.07	-	-	3.658.07	2.598.31
TOTAL DE FONDOS	1.823.88	4.432.50	-	-	6.256.38	3.058.07	-	-	3.658.07	2.598.31

Fuente: Centro de Arte Y Cultura

Preparado Por: Paris Cedeno cargo: Contadora cedula: 8-519-2328

(Nota No.283)



G.3 CUADRO DE RESUMEN DE CAJA MENUDA SEGÚN REGIÓN Y DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN						
ESTADO DE LAS CAJAS MENUDAS SEGÚN REGIÓN Y DIRECCIÓN						
Del 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2019						
CUSTODIOS DE CAJAS MENUDAS	REEMBOLSO RECIBIDOS EN EL PERIODO	MONTO SOLICITADO AUTORIZADO	SALDO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	REEMBOLSO EN TRAMITE	DIFERENCIA (SEGÚN ARQUEO)
DESPACHO DE LA MINISTRA/ROSARIO FERRO VICE DESPACHO ADMINISTRATIVO/DAISY DE CARRERA	1	2,000.00	294.05	748.61	957.34	0.00
DEPTO. DE COMPRAS/ CRISTAIA VEGA	9	6,000.00	2,454.90	0.00	2,581.16	963.94
SERV.GENERALES/ANA ELENA VANEGA	0	1,000.00	232.61	137.38	630.01	0.00
DIR.NAC.ING.Y ARQ./ISISDRO ARROCHA	0	2,000.00	973.69	423.86	602.45	0.00
DIR.NAC.FINANZAS/SUSAN FLANARY	0	500.00	293.56	206.44	0.00	0.00
TESORERIA Y SEGUROS/JAIR ORTEGA	4	5,000.00	1,750.00	956.50	2,293.50	0.00
TESORERÍA Y SEGUROS/LISETH PEÑA	8	10,000.00	1,063.33	2,566.33	6,370.34	0.00
COORD.NAC.FDO ESP. EDUC.AGROPECUARIO/ ANANIAS CEDEÑO	0	300.00	7.07	64.38	228.55	0.00
ADMÓN Y SUPERVISION FECE / LEYDIS VALLEJOS GIL	0	1,000.00	183.03	282.28	534.69	0.00
REG.BOCAS DEL TORO/ASUNCION MORA	0	500.00	24.07	475.93	0.00	0.00
REG. BOCAS DEL TORO FECE/ARACELLY FLORES	0	300.00	70.70	229.30	0.00	0.00
REG.COCLÉ FECE/ MARIA E. SANCHEZ	1	200.00	13.87	72.60	113.53	0.00
REGIONAL DE COLON/ALTAYRA CESPEDES	0	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00
REGIONAL DE CHIRIQUI/ YURI LEZCANO	1	200.00	1.08	198.92	0.00	0.00
REG.CHIRIRQUI FECE/ VIELKA UREÑA		500.00	4.30	4.50	491.20	0.00
REG.KUNA YALA /QUERIMA BENITEZ	4	250.00	177.15	0.00	72.85	0.00
REG.LOS SANTOS /ANA QUINTERO	2	500.00	210.88	289.12	0.00	0.00
REG.LOS SANTOS FECE. /SULEIDYS PEREZ	1	200.00	64.85	135.15	0.00	0.00
REG. PANAMÁ CENTRO/ESTEHER A.ARAUZ.	0	400.00	310.55	0.00	89.45	0.00
REG. PANAMÁ CENTRO FECE / MARIBEL RUIZ.	0	250.00	236.00	0.00	14.00	0.00
REG. PANAMÁ OESTE/KAROLAEN J.CALDERON R.	5	500.00	280.37	0.00	219.63	0.00
REG.PANAMÁ OESTE FECE/HERLINDA DIMAS	2	300.00	285.00	15.00	0.00	0.00
REG. SAN MIGUELITO/ILIANA VILLARREAL	1	2,000.00	635.44	500.22	864.34	0.00
REG.SAN MIGUELITO FECE/ VIELKA ANDRADE	0	300.00	158.54	0.00	141.46	0.00
REG. VERAGUAS/KAROL MOJICA	4	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00
REG. VERAGUAS FECE/KAROL MOJICA	0	200.00	3.94	196.06	0.00	0.00

OBSERVACIONES: Los montos que se reflejan y no tienen movimientos, se debe a que la Contraloría General (Dirección de Fiscalización en MEDUCA devolvió los reembolsos solicitados debido a que los custodios de caja menuda no cumplían con los procedimientos para el uso y manejo y control de los fondos de las mismas, según la quinta versión (referente a la probidad del agente de manejo del fondo de caja menuda).

H. INFORMACIÓN LEGAL DEL MEDUCA

H.1 CARTA DE GERENCIA DE LA INFORMACIÓN LEGAL DEL MEDUCA



H. 1 CARTA DE LA GERENCIA DE LA INFORMACIÓN LEGAL DEL MEDUCA

Panamá, 29 mayo de 2019
NOTA N° DM-1013-19

Licenciado
FEDERICO A. HUMBERT
Contralor General de la República.
E. S. D.

Señor Contralor:

En cumplimiento a las Estipulaciones Especiales de la Resolución N° 543 DFG, del 29 de septiembre de 2014, presentamos a usted la información Legal y los anexos complementarios a esta información correspondientes al período del **1 de enero al 31 de marzo de 2019**, relativa a la "Rendición de Cuentas del Ministerio de Educación", con la finalidad de que se dé inicio la revisión de la información presentada y posterior examen del referido informe dentro del marco de lo establecido, en la Guía Básica sobre el Procedimiento para la Rendición de Cuentas, Examen y Finiquito de Cuentas de los Agentes y Empleados de Manejo, las Normas de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá.

La nota de Gerencia del Ministerio de Educación y otros comentarios sobre el cumplimiento de la Ley N° 35 de 30 de junio de 1978 y el Decreto Ejecutivo N° 656 del 18 de julio de 1990, de la Resolución N° 543-DFG, del 29 de septiembre de 2014, del Decreto 288-2014-DMYSC de 30 de septiembre de 2014 (Manual General de Contabilidad Gubernamental), la Ley N° 67 del 13 de diciembre de 2018 (Ley de Presupuesto), respectivamente y aspectos para mejorar la gestión legal y de cumplimiento de las 16 regiones en función de la ejecución inherente al Ministerio de Educación, al igual que la declaración de responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

Cabe señalar que el Informe sobre la Rendición de Cuentas del Ministerio de Educación, constituye la información básica de Cumplimiento Legal de las manifestaciones de la administración de la Entidad.

"Mi Escuela Primera"

Continuación

H.1 Carta De La Gerencia De La Información Legal del MEDUCA

Por último y en consideración al cumplimiento de la Resolución N° 543 DFG, del 29 de septiembre de 2014, se hace entrega del presente Informe de Rendición de Cuenta que corresponde al período del 1 de enero al 31 de marzo de 2019.

Quedamos de usted,



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ricardo Pinzón', is written over a circular official seal. The seal contains the text 'REPÚBLICA DE PANAMÁ' at the top and 'MINISTERIO DE EDUCACIÓN' at the bottom, with a central emblem.

Ing. Ricardo Pinzón
Ministro de Educación

H.2. CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN N° 225.DFG DE 16 DE MARZO DE 2010.

La Resolución NUM. 225-DFG del 16 de Marzo de 2010 y su modificación en la Resolución 394-DFG del 23 de julio de 2014, modificado por la Resolución N°-543 DFG del 29 de septiembre de 2014, por la cual se dictan algunas disposiciones para el cumplimiento del Control Previo al Ministerio de Educación, resuelve condicionar el cumplimiento de algunos controles internos establecidos en el artículo segundo y tercero de la mencionada resolución, por lo cual, ésta institución cumple con lo establecido, entregando el Trigésimo Quinto Informe de Rendición de Cuentas, que equivale al primer trimestre de 2019, además, de la implementación de algunos controles adicionales, fortaleciendo nuestras unidades para mejorar el trámite de manejo de los fondos, a través de los actos precontractuales y contractuales en el menor tiempo, pero cumpliendo con las normas establecidas para tal fin.

H.3 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 113 DE 21 DE JUNIO DE 1993 (MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.)

El Trigésimo Quinto Informe Financiero de Rendición de Cuenta del Ministerio de Educación, es presentado bajo la forma del contenido del Manual de Contabilidad Gubernamental, adoptado mediante.

El mismo presenta a los usuarios internos y externos la información financiera y sus Resultados, así como el comportamiento del presupuesto de gastos, además de la información complementaria, toda vez, que el manual es un compendio de aspectos que van de acuerdo al cumplimiento de las disposiciones legales.

H.4. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 67 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2018

(LEY DE PRESUPUESTO)

Durante la vigencia fiscal 2019, el Ministerio de Educación ha cumplido con el proceso presupuestario, enmarcado en lo que establece la Ley.

No se realizaron modificaciones al presupuesto de enero a marzo de 2019, traslados de partidas por un monto de catorce millones treinta y seis mil setecientos noventa y siete balboas con 00/100 (14,367,797.00)

Se han tramitado modificaciones a la estructura de puestos del MEDUCA, de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Recursos Humanos, de conformidad a lo que establece el artículo N° 315 de la Ley 67 de 13 de diciembre de 2018.

Estos movimientos al presupuesto, se han realizado a través del Departamento de Presupuesto de la Dirección Nacional de Finanzas y Desarrollo Institucional del MEDUCA, cumpliendo con los procedimientos y fechas establecidas en las Normas Generales de Administración Presupuestaria, contempladas en la Ley 67 del 13 de diciembre de 2018.

I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL MEDUCA

I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR REGIÓN

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION NACIONAL ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES
INCLUSION - EXCLUSION DE MOBILIARIO Y EQUIPO
DEL 1 ENERO AL 29 DE MARZO 2019

DESCRIPCION	INCLUSION	EXCLUSION	MONTO INICIAL	DEP. ACUM.	SALDO FINAL
233 EQUIPO DE TRASPORTE	54.00		1,474,740.49	245,085.17	1,229,655.32
234 EQUIPO DE OFICINA	4.00		1,543.48	124.68	1,418.80
235 MAQUINARIA Y EQUIPO	874.00		302,760.54	40,130.36	262,630.18
236 MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	13,466.00		1,149,911.80	60,377.69	1,089,534.11
264 INSTRUMENTOS MUSICALES	62.00		45,708.67	3,989.51	41,719.16
TOTALES	14,460		2,974,664.98	349,707.41	2,624,957.57

NOTA:
 INFORMACION OBTENIDA DEL PROGRAMA DE BIENES PATRIMONIALES. PORCENTAJE DE DEPRECIACION DE ACUERDO AL MANUAL DE NORMAS GENERALES PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LOS BIENES PATRIMONIALES DEL ESTADO (V.2008).
 LOS ACTIVOS CON UN VALOR INFERIOR A B/. 100.00 NO SE DEPRECIAN. NO SE REPORTA EXCLUSION DE ACTIVOS, DEBIDO A QUE LAS ACTAS DE DESCARTES NO HAN SIDO PROCESADAS POR LA DIRECCION DE CATASTRO Y BIENES PATRIMONIALES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.

TABLA DE DEPRECIACION
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA 10% (METODO DE LINEA RECTA)

DESCRIPCION	VALOR	DEP. ANUAL	DEP. MENSUAL
ESCRITORIO	900	90.00	7.50


 JEFE/A
SUSANA PARDO

 Realizado por: **Graciela Segundo**



Ver Anexos en las carpetas de la Dirección de Recursos Humanos

**I.2 ESTADOS DE LOS SUELDOS PAGADOS SEGÚN CATEGORIA A LOS
FUNCIONARIOS QUE LABORAN EN EL MEDUCA**

ENERO 2019

TIPO FUNCIONARIO	CARGO	TOTAL	TOTAL PAGADO
DOCENTES	104	42,982	34,389,747.74
DOCENTES	105	1,069	1,305,506.88
ADMINISTRATIVOS	ADM	11,925	4,274,460.12
ESPECIALES	1021011	254	122,633.66
PROMOTORES	3021090		
PROMOTORES	3021091		
PROMOTORES	3021092		
PROMOTORES	3021093		
TOTAL		56,230	B/. 40,092,348.40

MES DE FEBRERO 2019

TIPO FUNCIONARIO	CARGO	TOTAL	TOTAL PAGADO
DOCENTES	104	42,982	34,389,747.74
DOCENTES	105	1,069	1,305,506.88
ADMINISTRATIVOS	ADM	11,925	4,274,460.12
ESPECIALES	1021011	254	122,633.66
PROMOTORES	3021090		
PROMOTORES	3021091		
PROMOTORES	3021092		
PROMOTORES	3021093		
TOTAL		56,230	B/. 40,092,348.40

MARZO 2019

TIPO FUNCIONARIO	CARGO	TOTAL	TOTAL PAGADO
DOCENTES	104	44,428	35,695,312.15
DOCENTES	105	1,064	1,310,576.87
ADMINISTRATIVOS	ADM	13,793	5,075,943.63
ESPECIALES	1021011	252	121,933.66
PROMOTORES	3021090		
PROMOTORES	3021091		
PROMOTORES	3021092		
PROMOTORES	3021093		
TOTAL		59,537	B/. 42,203,766.31

I.2.1. Resumen de Inclusiones



CUADRO RESUMEN INFORME GENERAL DE INCLUSIONES REALIZADOS A LA PLANILLA

TIPO DE INCLUSIÓN	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS
DOCENTES	1,872
ADMINISTRATIVOS	3,862
PROGRAMAS ESPECIALES	4
TOTAL	5,738

I.2.2. Resumen de Ceses



INFORME GENERAL DE CESES REALIZADOS A LA PLANILLA

TIPO DE CESES	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS
DOCENTES	514
ADMINISTRATIVOS	172
PROGRAMAS ESPECIALES	10
TOTAL	696

I.3 ESTADO DE LAS GARANTIAS SOBRE LAS FIANZAS DE CUMPLIMIENTO

C-12789

C-0659

C-0698



República de Panamá
Contraloría General de la República

Panamá, 25 de agosto de 2016

Nota No.834-16-DNCC-FySE

Su Excelencia
MARCELA PAREDES DE VASQUEZ
Ministra de Educación
E. S. D.

Lic. Oliver Batista
Eng. Ricardo Rippon
para conocer, emitir e
imprimir.
Micaela B.
2/1/16



Señora Ministra:

Nos referimos a la Nota No.DM-DNAL-104.1-1661-2016-43 de 5 de agosto de 2016, mediante la cual da respuesta a la solicitud que le formularán, según las notas No.836-16-ING-UFGOE y 1017-16-ING-UFGOE, a fin que remitieran los endosos de las fianzas de cumplimiento vencidas correspondientes a contratos de obras, a saber Endoso No.1 FICC-5459, FICC-5177, FICC-4989, 05-01-27270-0, FICC-5374, Endoso No.2 FICC-5459, Endoso No.1 FICC-5544, Endoso No.3 FICC-4950, Endoso No.2 FICC-4988, Endoso No.1 05-01-27270-0.

Todos los endosos que nos remitió, son copias con sello de auténtica, en lugar de los endosos originales como corresponde.

De conformidad con las disposiciones jurídicas vigentes, la Contraloría General de la República, custodiará las fianzas que garantizan las contrataciones públicas. De igual forma los endosos a custodiarse, deben ser documentos originales.

En cumplimiento de lo señalado, le solicito nos suministre todas las fianzas originales vigentes que reposen en el Ministerio a su cargo, incluyendo las que correspondan a órdenes de compra.

De la Señora Ministra con nuestra consideración y aprecio.

Atentamente,

FEDERICO A. HUMBERT
Contralor General de la República
c. Fiscalización



27/9/16
9:35m

Ministerio de Educación
Despacho de la Ministra

Recibido por
Hora: 11:34 Fecha: 27/9/16

1.3.1 PROBABILIDAD DE RESPONSABILIDAD DE PAGO DE MANEJO DE ANTICIPO DE PROPUESTAS Y DE OTROS DOCUMENTOS QUE SE HAN MANEJADO EN EL MEDUCA CON SUS RESPECTIVAS NOTAS.



HOJA DE TRÁMITE

Dirección Nacional de Administración
Departamento de Compras
DNA/DCOM/116/0750

Luz
12/4/19
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

PARA: Licda. Lourdes Carcache
Directora Nacional de la Administración

DE: *Rosaura Reyes*
Licda. Rosaura Reyes
Jefa del Departamento de Compras

ASUNTO: Envío de Fianzas de Propuestas

FECHA: 12 de abril de 2019

Por medio de la presente, remito a su despacho respetuosamente, el cuadro de Fianzas de Propuestas de los meses de enero, febrero y marzo de 2019.

RR/mn
Adjunto lo indicado



RECIBIDO
12 ABR 2019
Por: *[Signature]*
Hora: Dirección Nacional de Administración
12 ABR 2019 10:54AM

VER ANEXOS EN LA CARPETA DE ADMINISTRACIÓN PAGINA 48 A 52

I.3.2 Informe del Consumo de Combustible

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
Combustible: Detalle del combustible consumido por los vehículos de la Flota del Meduca, del 1 de enero al 31 de marzo de 2019; incluye combustible Presupuestado y combustible Retirado en Estaciones.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DETALLE DE COMBUSTIBLE

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2019
 (En Miles de Balboas)

CLASE DE ACTIVO	PRESUPUESTADO 1 de Enero al 31 de Diciembre	TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS APROBADA EN EL MEF	RETIRO EN VENTAS 1 de Enero al 31 de Marzo	SALDOS
221- DIESEL	392,127.00	0.00	210,561.00	181,566.00
223- GASOLINA	160,470.00	0.00	19,321.08	141,148.92

DIESEL

EMPRESA	ENERO 2019	FEBRERO 2019	MARZO 2019	TOTALES
PETROLEOS DELTA	87,888.36	66,342.54	56,330.10	210,561.00
TOTALES	87,888.36	66,642.54	56,330.10	210,561.00

GASOLINA

EMPRESA	ENERO 2019	FEBRERO 2019	MARZO 2019	TOTALES
PETROLEOS DELTA	3,479.31	8,115.17	7,726.60	19,321.08
TOTALES	3,479.31	8,115.17	7,726.60	19,321.08

PRESUPUESTADO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019

	PRESUPUESTADO	TRANSFERENCIA	TOTALES
221 DIESEL	392,127.00	0.00	392,127.00
223 GASOLINA	160,470.00	0.00	160,470.00

Preparado por: Nora de Perú-Jefa del Departamento de Servicios Generales

J. INFORMACION DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

J.1 NOTAS DE GERENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA QUE DESARROLLA EL MEDUCA CON CARGO AL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO Y DE INVERSIÓN



República de Panamá
Ministerio de Educación
Despacho del Ministro

J. INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

J.1 NOTA DE GERENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTA SOBRE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE DESARROLLA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN.

DM/DNIA/GCP/139.3.0937

Panamá, 16 de mayo del 2019

Su Excelencia
FEDERICO HUMBERT
Contralor General de la República
E. S. D.

MEDUCA Ministerio de Educación
Correspondencia y Archivos

Recibido hoy 20 de 05 de 2019
a las 3:15 PM

Señor Contralor:

Me dirijo a usted con ocasión de darle cumplimiento a lo estipulado en la Resolución Núm. 225-DFG, de 16 de marzo de 2010 y la modificación mediante Resolución No. 394-DFG, del 23 de Julio de 2014, modificada por la Resolución N° 543 DFG, del 29 de septiembre de 2014.

Presentamos a usted la información administrativa y los anexos complementarios correspondiente a la "Rendición de Cuenta sobre los Proyectos de Infraestructura que desarrolla el Ministerio de Educación con cargo al Presupuesto de Funcionamiento y de Inversiones" comprendidos del 1 de enero del 2019 al 31 de marzo de 2019, con finalidad de que se dé inicio a la revisión de la información presentada y posterior examen del referido proyecto que refleja infraestructura, dentro del marco de lo establecido en los Procedimientos de Rendición de Cuenta de la Contraloría General de la República, las leyes de la República, las Normas de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá.

Las notas y otros comentarios sobre la eficiencia y efectividad de las direcciones regionales que se presentan en función de la ejecución de los puntos administrativos

"Mi Escuela Primero"

Continuación

inherentes a los proyectos de infraestructura, son responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

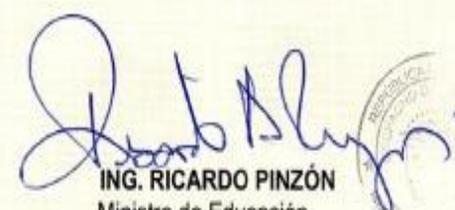
Cabe señalar, que en el presente informe se prestó la debida atención a la eficiencia y efectividad por parte de cada una de las regiones en cumplimiento del Plan Operativo Anual lo cual conllevó la revisión de todos y cada uno de los informes existentes de las regiones, donde se ha ejecutado los planes de desarrollo pertinentes en cada caso en particular.

Finalmente le exteriorizamos, con relación al tiempo establecido para la entrega del presente informe, a la Contraloría General de la República.

Atentamente,


ING. JOANNE CARRERA
Directora Nacional de Ingeniería y Arquitectura




ING. RICARDO PINZÓN
Ministro de Educación



J.2 NOTA DE ENTREGA DE LOS INFORMES QUE SE ADJUNTAN DE FORMA DIGITAL DE RENDICIÓN DE CUENTA



República de Panamá
Ministerio de Educación
Despacho del Ministro

J. INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

J.2 NOTA DE GERENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTA SOBRE LOS ANEXOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE DESARROLLA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN.

DM/DNIA/GCP/139.3.0938

Panamá, 16 de mayo del 2019

Su Excelencia
FEDERICO HUMBERT
Contralor General de la República
F S D.

MEUCA Ministerio de Educación
Correspondencia y Comunicaciones
Recibido hoy 20 de mayo 2019
a las 3:15 pm

Señor Contralor:

Me dirijo a usted con ocasión de darle cumplimiento a lo estipulado en la Resolución Núm. 225-DFG, de 16 de marzo de 2010 y la modificación mediante Resolución No. 394-DFG, del 23 de Julio de 2014, modificada por la Resolución N° 543 DFG, del 29 de septiembre de 2014.

Presentamos a usted la Información administrativa y los anexos complementarios correspondiente a la "Rendición de Cuenta sobre anexos de los proyectos de infraestructura los Proyectos de Infraestructura que desarrolla el Ministerio de Educación con cargo al Presupuesto de Funcionamiento y de Inversiones" comprendidos del 1 de enero del 2019 al 31 de marzo de 2019, con finalidad de que se dé inicio a la revisión de la información presentada y posterior examen del referido proyecto que refleja infraestructura, dentro del marco de lo establecido en los Procedimientos de Rendición de Cuenta de la Contraloría General de la República, las leyes de la República, las Normas de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá.

Las notas y otros comentarios sobre la eficiencia y efectividad de las direcciones regionales que se presentan en función de la ejecución de los puntos administrativos

"Mi Escuela Primero"

Continuación

inhrentes a los proyectos de infraestructura, son responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas.

Cabe señalar, que en el presente informe se prestó la debida atención a la eficiencia y efectividad por parte de cada una de las regiones en cumplimiento del Plan Operativo Anual lo cual conllevó la revisión de todos y cada uno de los informes existentes de las regiones, donde se ha ejecutado los planes de desarrollo pertinentes en cada caso en particular.

Finalmente le exteriorizamos, con relación al tiempo establecido para la entrega del presente informe, a la Contraloría General de la República.

Atentamente,


ING. JOANNE CARRERA
Directora Nacional de Ingeniería y Arquitectura




ING. RICARDO PINZÓN
Ministro de Educación



J.3 NOTA DE GERENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTA SOBRE EL PROYECTO DE LA FASE DE EJECUCIÓN ETAPA PRECONTRACTUAL QUE DESARROLLA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



J. INFORME DEL ESTADO DE LOS PROYECTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

J.3 NOTA DE GERENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTA SOBRE EL PROYECTO EN FASE DE EJECUCIÓN ETAPA PRECONTRACTUAL QUE DESARROLLA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN.

DM/DNIA/GCP/139.3.0939

Panamá, 16 de mayo del 2019

Su Excelencia
FEDERICO HUMBERT
Contralor General de la República
E. S. D.



Señor Contralor:

Me dirijo a usted con ocasión de darle cumplimiento a lo estipulado en la Resolución Núm. 225-DFG, de 16 de marzo de 2010 y la modificación mediante Resolución No. 394-DFG, del 23 de Julio de 2014, modificada por la Resolución N° 543 DFG, del 29 de septiembre de 2014.

Presentamos a usted la información administrativa y los anexos complementarios correspondiente a la **“Rendición de Cuenta sobre los Proyectos de Infraestructura de la Fase de Ejecución Etapa Precontractual que desarrolla el Ministerio de Educación con cargo al Presupuesto de Funcionamiento y de Inversiones”**, comprendidos del 1 de enero de 2019 al 31 de marzo del 2019, con finalidad de que se dé inicio a la revisión de la información presentada y posterior examen del referido proyecto que refleja infraestructura, dentro del marco de lo establecido en los Procedimientos de Rendición de Cuenta de la Contraloría General de la República, las leyes de la República, las Normas de Contabilidad Gubernamental y las Normas de Control Interno Gubernamental para la República de Panamá.

Las notas y otros comentarios sobre la eficiencia y efectividad, en función de la ejecución de los puntos administrativos inherentes al proyecto de infraestructura, son responsabilidad de las personas encargadas de cada una de estas áreas, así como el contenido del expediente que le presentamos a continuación:

“Mi Escuela Primero”

Continuación

- ✓ Pliego de Cargos o Términos de Referencia.
- ✓ Especificaciones Administrativas
- ✓ Presupuesto Oficial de Referencia
- ✓ Fianza Propuesta
- ✓ Diseño Conceptual o Planos y Especificaciones
- ✓ Convocatoria
- ✓ Acto de Selección (Acta de Apertura del acto público y cuadro comparativo de ofertas).
- ✓ Informe de Evaluación.
- ✓ Resolución de Adjudicación

Cabe señalar, que en el presente informe se prestó la debida atención a la eficiencia y efectividad por parte de cada una de las regiones en cumplimiento del Plan Operativo Anual lo cual conllevó la revisión de todos y cada uno de los informes existentes de las regiones, donde se ha ejecutado los planes de desarrollo pertinentes en cada caso en particular.

Finalmente le exteriorizamos, con relación al tiempo establecido para la entrega del presente informe, a la Contraloría General de la República.

Atentamente,


ING. JOANNE CARRERA
Directora Nacional de Ingeniería y Arquitectura




ING. RICARDO PINZÓN
Ministro de Educación



ANEXOS